

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 23 de agosto de 2016**

**Versión estenográfica del evento Informe del desarrollo en México 2015, convocado por la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevado a cabo este miércoles en el salón Protocolo del edificio C.**

**La maestra de ceremonias** : Muy buenos días. La LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados les da la más cordial bienvenida a la presentación del Informe de desarrollo en México 2015. En este acto, nos hacen el honor de acompañarnos el diputado César Camacho Quiroz, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

El doctor Enrique Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El diputado Javier Guerrero García, presidente la Comisión de Desarrollo Social.

El doctor Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM.

El doctor Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades de la UNAM.

El doctor Eduardo Vega López director de la Facultad de Economía de la UNAM.

El doctor Rolando Cordera Campos, coordinador del Programa Universitario de Estudios de Desarrollo de la UNAM.

El maestro Mario Luis Fuentes Alcalá, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM.

El doctor Fernando Cortés Cáceres, investigador del Programa Universitario de Estudios de Desarrollo de la UNAM.

Destacamos la distinguida presencia de las y los diputados federales, de los diputados de Congresos locales, de los presidentes municipales, de los secretarios de desarrollo social de los gobiernos estatales, de los invitados especiales, así como los servidores públicos de la Cámara de Diputados. Bienvenidos.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 2, vba

Para dirigir el mensaje de bienvenida, tiene la palabra el diputado Javier Guerrero García, por favor, diputado.

**El presidente diputado Javier Guerrero García:** Muchas gracias. Señor rector, señor coordinador, diputado César Camacho, señor secretario general, señores directores y funcionarios de la Universidad Nacional Autónoma de México, compañeros diputados, compañeros secretarios de Desarrollo Social de algunos estados que nos acompañan; de Congresos locales, de las comisiones de Desarrollo Social, bienvenidos todos.

Esta reunión que retoma el diálogo entre las instituciones de investigación y la Cámara de Diputados se celebra a iniciativa del diputado César Camacho Quiroz, que al conocer el Informe del desarrollo 2015 planteó que era importante reabrir, recuperar, promover un proceso de diálogo entre los investigadores universitarios y los legisladores. Este informe fue elaborado por el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo que la UNAM fundó en 2011 para revisar el comportamiento anual de los problemas del desarrollo en México.

Es fundamental para nosotros los legisladores, quienes estamos aquí presentes, manifestar nuestro reconocimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México, que con estas tareas de investigación enriquece el conocimiento de nuestra realidad en todos los órdenes orienta las tareas que otros actores sociales desempeñamos.

Quisiera de inicio resaltar tres aspectos:

Primero, es la importancia de que estos procesos de intercambio y análisis son un espacio que hay que celebrar y fomentar, el intercambio de visiones con quienes observan de forma permanente la realidad del país, no sólo como un objeto de estudio, sino como ciudadanos que comparten nuestra realidad, suma valor a la tarea de presentación y al trabajo legislativo que desarrolla esta Cámara.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 3, vba

En segundo lugar, que la calidad de los análisis que nuestros centros de estudio e investigación desarrollan, como es el caso de la UNAM, implican una aportación que debe ser no sólo comentada en estos eventos, sino que merece ser difundida hacia los ciudadanos para que tengan más elementos de información respecto a la realidad nacional y generen una presencia más participativa en el diseño de las políticas públicas.

Y por último que la calidad y la experiencia específica de quienes nos acompañan hoy, muestra no sólo una gran trayectoria académica, sino también una experiencia en responsabilidades de diversa índole en el ámbito de la política social, lo que da un peso mayor a sus aportaciones.

Hoy no puede haber una política que impulse el desarrollo si no está fundada en los derechos sociales de la población. Los mexicanos que hoy no han superado sus carencias y que son vulnerables en salud, alimentación y educación, son derechohabientes que deben no sólo recibir apoyos materiales, sino políticas y programas que den un piso permanente para el desarrollo de sus capacidades y de sus vocaciones.

En este sentido, el informe nos dice que las políticas sociales no sólo deben atacar carencias y fortalecer derechos, sino también evitar riesgos sociales. El informe nos muestra que hay un avance en la disminución de carencias, hay un esfuerzo importante del gobierno de la República en materia de combate a las carencias, particularmente en el tema de la disminución de la pobreza, no atacar carencias y no sustentar derechos da como resultado un deterioro que evidencia el avance de los riesgos sociales, enfermedades erradicadas que regresan en los sectores más vulnerables o que niños y adultos mueran por enfermedades evitables, carencias como la calidad educativa o la falta de empleo digno son evidencias de estos riesgos de los que el informe nos previene.

No quiero concluir esta intervención inicial sin agradecer al doctor Graue, rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, su presencia en este evento, y decir que es la primera visita que hace esta Cámara con esa investidura, bienvenido; y bienvenidas y bienvenidos todos. Muchas gracias.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 4, vba

**La maestra de ceremonias** : Muchas gracias, diputado Guerrero. Para hablar del desarrollo en México, tiene el uso de la palabra el doctor Rolando Cordera Campos. Por favor, doctor.

**El ciudadano Rolando Cordera Campos:** Buenos días a todos. Señor rector, con su permiso. Señor licenciado y diputado César Camacho, presidente de la Junta Directiva, gracias a usted y gracias a sus compañeros y colegas diputados y diputadas por esta invitación tan deferente que nos compromete y obliga a hacer honor a la palabra que en este caso tiene que ver con el esfuerzo por contribuir a esclarecer los dilemas de nuestro tiempo que en los últimos tiempos se han dado la mano para agobiar el ánimo nacional y el espíritu intelectual no sólo de nosotros, de nuestro país, sino de prácticamente todo el planeta.

Vivimos un momento de exacerbada turbulencia, de enraizada confusión que nos obliga a seguir hablando de algo que muchos habían dado por superado hace muy poco tiempo, que es de la crisis global que estallara en 2007-2008 como salpullido financiero para convertirse casi de inmediato en fiebre reumática, y usted me disculpa, señor rector, que me meta en esos términos.

**El ciudadano** : Términos económicos.

**El coordinador Rolando Cordera Campos:** Nosotros estamos comprometidos y lo digo hoy con mucho gusto y mucha satisfacción por el foro en el que estamos, en una tarea de recuperar las palabras, recuperar la palabra y para de esa manera incorporarnos a lo que nuestra Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Nacional, toda ha estado haciendo a lo largo de su historia...

(Sigue turno 2)

...a lo largo de su historia que tiene que ver con la construcción de una voz firme y crítica, crítica por ilustrada, respetuosa y leal con la tradición republicana a la que nuestra universidad se debe y a la que los universitarios nos debemos, y son muchas las palabras que dan lugar a la palabra que tenemos que recuperar o bien construir y reconstruir.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 5, vba

Déjenme terminar dándoles un par, tres ejemplos. La palabra en el mundo, la que domina el pensamiento y la decisión económica-política: austeridad. Sí, austeridad. Sí. Lo requiere y nos lo exige la amenaza del cambio climático, pero no habrá austeridad que dure y que valga si no es una austeridad con equidad y con racionalidad histórica y no solo instrumental. De aquí que nosotros como muchos habitantes de este planeta, digamos, claro que sí, seamos austeros donde debemos serlo, no recortando salud, ni educación, ni ciencia y tecnología, por ejemplo.

Crecimiento. Sí, y con urgencia. Porque en este país hemos dejado de crecer como deberíamos haberlo hecho por ya largos 30 años que han sido contrariamente a los anteriores 30 años dolorosos. Sí crecimiento, pero con vocación redistributiva y de cambio social para recuperar la gran palabra pérdida en cuya búsqueda estamos nosotros comprometidos, que es el desarrollo.

Proyecto nacional, unidad nacional, incluso, sí, pero de todos y desde todos. No de arriba para abajo, sino en una combinación fructífera y virtuosa entre las elites, los grupos dirigentes y las fuerzas y comunidades que constituyen la base social y también deberían constituir la base política de un país democrático y fuerte, capaz de afrontar los grandes retos que le plantea esta época que es, probablemente, como alguna vez nos dijera la secretaria ejecutiva de la CEPAL, no solo una época de cambios sino un auténtico cambio de época.

Y en esa tarea estamos nosotros desde la Universidad Nacional, reitero mi agradecimiento a esta Cámara por su generosa y paciente invitación, y en eso está, debe comprometerse toda la comunidad universitaria del país del brazo y por la calle de la apertura pues de grandes avenidas, de ampliación democrática y fortalecimiento republicano. Pues, muchas gracias por su atención.

**La moderadora**

: Muchas gracias, doctor Cordera.

A continuación escucharemos la intervención del diputado César Camacho Quiroz. Por favor, diputado.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 6, vba

**El diputado César Camacho Quiroz:** Muchas gracias. De parte de mis compañeras y compañeros diputados de todas las fracciones parlamentarias, porque la Junta de Coordinación Política es la expresión del pluralismo de la Cámara, de parte de todas, de todos, les reitero una fraternal bienvenida y una expresión siempre oportuna de reconocimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México que es sin duda la primera entre sus iguales. Es la universidad de las universidades públicas, de las que muchos nos sentimos profundamente orgullosos de haber sido egresados y de ser con toda modestia parte de su claustro académico.

Cuando tuve la fortuna de participar en la presentación del informe del desarrollo en México, intercambiando impresiones con el señor rector Graue. Él gentilmente aceptó venir a la Cámara. No podía ser otra la reacción de nuestra Universidad Nacional, porque la generación de conocimientos es justamente para expandirlos, es para compartirlos y pocos lugares parecen más idóneos que la Cámara de Diputados, el Congreso en general, pero subrayadamente ésta que es por prescripción constitucional, la Cámara que representa a la nación. Esto es mucho más que a la población, mucho más que las expresiones partidarias o manifestaciones ideológicas.

La nación es al final un zumo que concentra también proyectos de país, visiones del mundo, costumbres, cultura, aspiraciones colectivas. Por eso me da mucho gusto pertenecer a un grupo de diputadas y diputados que sin integrar ninguna fracción per sé mayoría, está impelida a construir consensos y estos solo se dan a partir de una actitud deseosa de escuchar, dispuesta a conciliar y a construir espacios de neutralidad partidaria donde todos nos sintamos razonablemente cómodos, de manera que las decisiones las tomemos por consenso o por razonable mayoría con toda convicción y con sentido de responsabilidad.

Echando mano de Beber, que nos sugería que en el ejercicio de gobierno consisten la ética de las responsabilidades y la de las convicciones, todos tenemos una responsabilidad jurídica y política, quizás en términos generales, sobre todo legales, idéntica. Pero la ética de las convicciones por nuestro

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 7, vba

origen partidario, por nuestra formación ideológica puede variar. Qué importante es que aun variando, no necesariamente se contraponga que podamos pensar de manera diversa, pero necesariamente antagónica.

Por eso dentro de los enfoques, los tantos que coexisten en la Cámara, sobresale el compromiso con la política social, por eso es que en el seno de la Comisión de Desarrollo Social, que hemos decidido llevar a cabo este encuentro para nosotros muy afortunado. Soy un convencido que la política social es la ética de la política y que el desarrollo debe propiciar el crecimiento económico, bajo las premisas de sustentabilidad, sostenibilidad –y subrayo– equidad.

Por eso es que el Informe sobre el Desarrollo UNAM 2015 es tan valioso, porque no solo es un instrumento que diagnostica, sino algo muy importante, que traza propuestas, que logra dar noción de la complejidad y de los múltiples factores que inciden en el desarrollo, que obliga a reconocer que hace falta hacer mucho más para que la economía crezca con mayor dinamismo, que convoca al diálogo, y aquí nosotros nos damos por aludidos, que convoca al diálogo para tomar decisiones para romper los ciclos de reproducción del lento crecimiento y la concentración de la riqueza.

Nosotros hemos estado pendientes de las visiones, de los puntos de vista que en la UNAM tienen lugar. Algunas expresiones de reciente cuño del propio Rolando Cordera, quien ha afirmado, escrito: La economía política del desarrollo debe probar que está dispuesta a hermanarse con la política para reconfigurar el significado del interés, alineándolos por objetivos de libertad, justicia y democracia.

Por eso nosotros suscribimos la posición de ir por un México incluyente. Las cifras sobre las que abundaré muy poco, nos permiten registros importantes, 1.7 millones de personas, de gente con carencia de acceso a la seguridad social se redujo entre 2012 y 2014. En este mismo lapso se redujo en 1.1 millones de personas la población con carencia por calidad y espacios de vivienda. Tres y medio millones de personas de la población sin acceso a servicios de salud, un importante incremento en el seguro popular o las afiliaciones al seguro social.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 8, vba

Pero no es mi pretensión abundar en datos, más bien quisiera hablar de los retos pendientes. Y en este orden de ideas es importante advertir que parece paradoja, pero es necesario el incremento de recursos fiscales del Estado para financiar un sistema robusto de protección social...

(Sigue turno 3)

... de recursos fiscales del estado para financiar un sistema robusto de protección social no aumentando tasas ni creando impuestos, sino siendo más eficientes en la recaudación.

Mejorar el marco jurídico para darle mayor claridad y un sentido homogéneo a las actividades del estado en materia de garantía de los derechos sociales.

Perfeccionar las políticas públicas para que operen a nivel nacional con criterios territoriales, es decir, retomar con vigor y decisión el reto del federalismo y la reivindicación del municipio libre.

Y plantear nuevas agendas de riesgos que enfrentan las poblaciones en mayores condiciones de vulnerabilidad.

Si bien el desarrollo económico es vital el desarrollo sin adjetivos es al final lo que parece debe importarnos. El desarrollo debe ser la mejor cara de la democracia, esa democracia pergeñada en el artículo 3o., que es el relacionado con la educación, como bien lo sabemos todos, que trasciende la visión tradicional de advertir que la democracia es un concepto emparentado con la política y el derecho para ensanchar su ámbito y advertir que ésta, la democracia, consiste en el mejoramiento económico, cultural y material del pueblo.

Retomo, y con ello termino, el compromiso legal, ético de aprobar el paquete económico en las semanas por venir; y especialmente el Presupuesto de Egresos de la Federación, que es facultad



**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 9, vba

exclusiva de la Cámara de Diputados. Si ha sido siempre complejo y retador distribuir el recurso de la gente en términos normales es más difícil hacerlo en tiempos de dificultades financieras.

Por eso el reto que afrontaremos, y estoy seguro lo haremos con la ética de la responsabilidad, pero más aún de la convicción, lo retomaremos en las siguientes semanas para ofrecerle a los mexicanos un presupuesto inteligente, responsable y de franca orientación social. Gracias.

**La moderadora** : Muchas gracias, diputado Camacho. Agradecemos la presencia del licenciado Enrique del Val Blanco, director general de Planeación de la UNAM. Y damos la bienvenida al doctor Carlos Tello Macías, profesor investigador de la Facultad de Economía de la UNAM, quien se ha incorporado a esta mesa. Bienvenidos.

Le pedimos atentamente al doctor Enrique Graue Wiechers que sea tan amable de dirigirnos un mensaje. Por favor, rector.

**El doctor Enrique Luis Graue Wiechers:** Gracias. Muchas gracias. Doctor César Camacho, muchas gracias por recibirnos aquí en la Cámara. Muchas gracias también al diputado Javier Guerrero, presidente de la Comisión de Desarrollo Social. Estamos aquí los universitarios para presentarles el trabajo de los universitarios.

El Programa Universitario de Estudios de Desarrollo que coordina el doctor Rolando Cordera se ha dado a la tarea de un análisis cuidadoso de la situación que guarda el país para poder presentar ante ustedes sus fortalezas, sus debilidades y unas propuestas de cambio.

Creemos que la política social en el país debe redireccionarse eventualmente y no por eso este informe deja de aplaudir a aquellos aciertos que ha tenido toda la política social y las medidas implementadas para el efecto.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 10, vba

Muchas gracias a todos los académicos que representan el Programa Universitario de Estudios de Desarrollo. Están con nosotros aquí, bueno, gentes muy distinguidas evidentemente: el secretario general de la universidad, economista, el doctor Lomelí, pertenece también a este grupo; Enrique del Val, a quien ya presentaban; el señor director de la Facultad de Economía, Eduardo Vega.

A parte de ahora sí que los grandes... de nuestra universidad, Mario Luis Fuentes, también miembro de la Junta de Gobierno; y, bueno, pues es Norma Samaniego, el doctor Carlos Tello, David Ibarra, son algunos de los nombres que están integrados en este Programa Universitario de Estudios de Desarrollo.

El informe pues que hoy presentamos analiza objetivamente las estrategias y medidas que se han seguido para solucionar la desigualdad social de nuestra nación. Ya decía, resalta los avances, examina sus logros, señala algunos rezagos, así como las razones por las que algunas de las medidas tomadas no han conseguido el efecto deseado y que de alguna forma es importante redireccionar o corregir.

Es, como lo decía el doctor Cordera, un documento de análisis desde la universidad, de la universidad que es para México, es también un informe que es nacional y es autónomo. Es nacional porque está dirigido a toda la nación y está hecho con la pasión que nos caracteriza, el querer un México mejor, más equitativo y en mayor desarrollo. Y es autónomo porque se ha reflexionado desde la libertad; desde la libertad que permite la autonomía, con el rigor académico que nos distingue, con la capacidad crítica y analítica que da el conocimiento colectivo, y con el único objeto de servir a la nación.

El informe no sólo aborda los rasgos estructurales que ha construido la economía mexicana, y que de una u otra forma condiciona la desigualdad en nuestro país, sino que pretende ir más allá. Propone, como lo decía, con el saber colegiado las medidas que a nuestro entender deben implementarse para que México siga un ascendente curso en el desarrollo social.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 11, vba

Por ello una vez más, señor presidente, muchísimas gracias por esta oportunidad de expresar nuestras inquietudes y propuestas académicas para alcanzar el México que todos deseamos. Y una de las mayores aspiraciones que debe tener México es tener un México mejor educado.

Y aquí, tal y como citaba el doctor Camacho, quisiera también volver a parafrasear a Beber, ¿no?, es la ética de las responsabilidades, y mi responsabilidad es la educación; y es la época de la también ética de las convicciones, y mi convicción es que tenemos que tener cada vez una mayor educación de calidad en nuestro país.

A nadie escapa que para conseguirlo deberemos reformarnos y empeñar esfuerzos y recursos, y sin duda sortear los problemas que vayan surgiendo. Los cambios implementados en la educación básica no han estado exentos de una serie de dificultades que todos nosotros conocemos.

Desde la universidad, y con toda seguridad a todos ustedes, hacemos voto para que se abandonen las posiciones fundamentalistas, corporativistas y radicales; se pongan por delante los intereses de los mexicanos y se escuchen todos los puntos de vista para poder así conciliar y encontrar soluciones en beneficio de la educación básica de calidad, porque una educación básica de calidad representa una mejor ciudadanía y un mejor desarrollo social integral.

Ahora permítanme, en mi calidad de rector de la universidad más grande de la nación, algunas reflexiones que quisiera hacer con ustedes en torno a la educación media superior y superior. Estos dos niveles son de gran importancia para el desarrollo social, político, económico e industrial de nuestro país. Ambos niveles necesitan crecer y mejorar de calidad.

En estos niveles educativos en los años por venir fincaremos el futuro del desarrollo de México. Y lo anterior no es una simple frase discursiva, deriva de una realidad demográfica innegable que ustedes conocen muy bien y que fue la verdadera razón por la que hace cuatro años aprobaron la reforma constitucional que hizo obligatoria la educación media superior.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 12, vba

La aspiración constitucional, como ustedes saben, es que para el año 2022 todos los mexicanos tengan acceso a ese nivel de estudios. Gradualmente, hay que decir, la meta parece irse cumpliendo. Hoy en día la cobertura del bachillerato en México es del 75.1 por ciento, aunque hay 17 estados de la república que están por debajo de ese promedio de aspiración.

De acuerdo con las previsiones de la propia Secretaría de Educación, la matrícula del bachillerato deberá aumentar para poder cumplir esta aspiración de 5 millones que hay actualmente de estudiantes en ese nivel a 6 millones 200 mil alumnos en el ciclo escolar 2021-2022, lo cual quiere decir que cada año de los próximos 5 años deberá haber un espacio para 240 mil nuevos estudiantes en cada año en el ciclo del bachillerato.

Resulta obvio, si vemos estos números, que la matrícula del bachillerato y el propio bono llamado demográfico...

(Sigue turno 4)

... y el propio bono llamado demográfico, es decir esta aspiración que se tiene, que en el nicho de Grupo... laboral, nos va a ejercer una presión notable sobre la educación superior en los años por venir.

En este nivel, como también ustedes saben, tenemos el 35 por ciento de la edad de la población escolar en edad de estudiar el nivel de estudios superiores, cuando otras naciones desarrolladas tienen el 90 por ciento. Claro está, las naciones desarrolladas es Noruega. En Latinoamérica el nivel de cobertura de Argentina es de un 80 por ciento, de Chile es un 74 por ciento en educación superior y de Uruguay un 63 por ciento. Nuestra aspiración para el... es apenas llegar al 40 por ciento de ese nivel educativo.

No solamente estamos por debajo, sino que hay estados de la República en donde en el Distrito Federal el 80 por ciento de los jóvenes en edad de estudiar nivel superior podrían llegar a tener cabida; en

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 13, vba

estados como Oaxaca y como Guerrero no es ni siquiera del dos de cada 10 que pueden tener acceso a la educación.

La universidad ha venido haciendo grandes esfuerzos para poder cumplir con estas carencias. Hemos abierto campis foráneos y hemos incorporado nuevas licenciaturas, pero aun así todavía estamos muy lejos de poder alcanzar las cifras deseadas.

De acuerdo a la proyección de la Secretaría de Educación Pública –esto lo consulté hace apenas unos días en Internet–, en cinco años sus proyecciones dicen que debemos tener cinco millones 300 mil alumnos en el bachillerato, ya hacía mención de ello, y casi cuatro millones en la licenciatura para alcanzar esa meta escasa del 40 por ciento de la cobertura –cuatro millones–, lo cual quiere decir que en los siguientes cinco años tenemos que crecer casi un millón de estudiantes en licenciatura para poder conseguir que apenas cuatro de cada 10 jóvenes tengan acceso y seis se quedarán así, con esa aspiración del 40 por ciento sin alcanzar la capacidad de estudiar nivel superior.

Esto no solamente puede provocar problemas sociales al país sino que es una verdadera pérdida de oportunidades que implica el no poder desarrollarnos más rápidamente como nación. Esto también quiere decir que en los siguientes cinco años las instituciones de educación superior deberemos crecer en la matrícula casi en un 20 por ciento para poder aspirar a cubrir esos cuatro millones de estudiantes en nivel superior.

Señores diputados, este crecimiento no puede ser a expensas de los mismos presupuestos. Si bien debemos ejercer los recursos financieros de manera escrupulosa, racional y transparente, hacer lo mismo, más con lo mismo, va a ser en educación muy difícil.

Según el informe de Competitividad Global, México ocupa en calidad del sistema educativo el no muy honroso lugar del número 117 de 140 países. Arriesgar a aumentar la matrícula sin un presupuesto

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 14, vba

suficiente, es arriesgar todavía a que la calidad educativa en nuestra nación se vea mucho más comprometida.

Perdón por aprovechar este momento. Como les decía, de acuerdo con..., por eso empecé citándolo, es parte de la ética y mi responsabilidad el levantar la voz por la necesidad de un presupuesto suficiente para educación. Esté, sin la matrícula (*¿*), incremento que tenemos que estar cumpliendo, es un cuatro o un cinco por ciento, no puede ser menor de un cuatro por ciento anual. Así lo hemos expresado las autoridades correspondientes y... estamos y esperamos por supuesto la comprensión de la Cámara para poderle dar cumplimiento a ello.

Estamos seguros de que si la educación superior no crece el futuro va a estar comprometido. Tendrá efectos en el desarrollo del país, en la paz y en la seguridad, en la desigualdad y en la... social y en consecuencia en la prosperidad de nuestra nación.

Con este informe que presentamos estamos conscientes de que al país le urge encontrar alternativas viables, como bien decía el doctor Cordera, para que el crecimiento y desarrollo sostenibles lleguen a todos los sectores de la población y a todas las regiones del país, porque a fin de cuentas esto es lo que nos tiene aquí para presentar el informe del Desarrollo en México 2015 que presenta la universidad ante ustedes para su análisis y consideración; ante ustedes, señor presidente, señores diputados que son los representantes del pueblo, que son el espíritu de nuestro pueblo y los anhelos de nuestra nación. Muchas gracias. Por mi raza hablará el espíritu.

**La moderadora diputada** : Muchas gracias, doctor Graue. Agradecemos la asistencia de las personalidades que nos acompañaron en la instalación de ese evento. A continuación haremos un breve receso de cinco minutos. Muchas gracias.

(R e c e s o)

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 15, vba

(Se reanuda la reunión)

**La moderadora diputada** : Les pedimos atentamente sean tan amables de ocupar sus lugares para poder continuar con este acto. Continuaremos ahora con la presentación del Informe de Desarrollo en México 2015, por lo que tiene el uso de la palabra el maestro Mario Luis Fuentes Alcalá. Por favor, maestro.

**El maestro Mario Luis Fuentes Alcalá:** Muchísimas gracias. Muchas gracias, diputado Javier Guerrero, muchas gracias a los señores y señoras diputadas que nos acompañan. Tengo la encomienda, porque el informe de desarrollo, como ustedes saben, es el producto de un esfuerzo de muchos investigadores de distintas disciplinas y me toca a mí por suerte presentarlo, porque quien coordinó el informe, el maestro Enrique Provencio no pudo asistir.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 16, vba

En ese sentido, reconociendo el enorme trabajo que hizo Enrique Provencio y todo el equipo de investigadores, doy una muy rápida revisión a su contenido, porque desde la presentación que hicimos en la universidad con el rector Graue y donde estuvo el diputado César Camacho, le enviamos al diputado Javier Guerrero vía electrónica el informe para que pudiera ser distribuido. De hecho está en posibilidades, si así lo considera la Cámara, de hacer una edición nueva impresa para repartirlo a otras personas que pudieran estar interesadas de tener en físico el documento.

Recojo algunos de los puntos que se han manifestado. Lo que busca el informe es propiciar un amplio diálogo que permita poner en el centro que la idea, la aspiración de todos es un desarrollo, el desarrollo nacional.

Atrás de las palabras de crecimiento o de resolver carencias o de avanzar en ciertos procesos de riesgos sociales, está la gran aspiración de poner en el centro como aspiración y conceptos de desarrollo, un desarrollo que implica obviamente, como ustedes saben, un desarrollo que implica enfrentar la desigualdad.

De ahí la postura del grupo de trabajo que Rolando Cordera y Provencio articularon con el esfuerzo de los que están aquí, el doctor Fernando Cortés, Carlos Tello y otros investigadores que están citados en el documento.

Partimos de que el crecimiento y la desigualdad no son procesos excluyentes; al revés, son complementarios. Sin duda la expresión más clara es que necesitamos crecer para igualar, pero necesitamos igualar para crecer.

En ese sentido lo que busca el documento es abordar grandes retos estructurales históricos y poner en el centro que, aun pese a los avances y reconociendo los esfuerzos, hay agendas centrales para recuperar como idea articuladora del esfuerzo nacional, del imaginario del quehacer del país, es un desarrollo que



**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 17, vba

signifique lo que el artículo 1o. de nuestra Constitución dice: Garantizar los derechos, todos los derechos a todos los mexicanos en su integralidad, universalidad e interdependencia.

Por eso uno de los debates y discusiones fue poder tener una agenda, y la agenda que abordamos en este documento pone como temas centrales del informe que ustedes conocen obviamente el crecimiento económico. Pero el crecimiento económico entendido que para el crecimiento económico que requiere el país se requiere una transformación productiva. Enfrentar la heterogeneidad estructural que ha llevado...

(Sigue turno 5)

... productiva. Enfrentar la heterogeneidad estructural que ha llevado a esta realidad de un crecimiento que no logra garantizar derechos y no logra convertirse en esta idea mayor de desarrollo. Revisamos y hacemos un replanteamiento en términos de las cifras de pobreza y cómo incide de distinta manera, si uno es niño, si uno es indígena o persona discapacitada.

Y obviamente sacamos el tema que está en el centro de esta enorme convicción compartida por todos: que el país no puede seguir siendo tan desigual, tan inequitativo, y que tenemos que reconocer el nivel de desigualdad que existe y que se mantiene y se profundiza con la estructura de crecimiento que tenemos.

Obviamente está el tema del salario. La realidad que, de acuerdo con las distintas posiciones y discusiones teóricas y académicas, esta distribución funcional de la riqueza, donde cada vez gana menos el trabajo y cada vez más el capital, abre una brecha que explica sin duda la enorme desigualdad, la enorme inequidad.

Y ponemos también en el centro una nueva agenda de riesgos sociales. Consideramos que no puede haber una noción de desarrollo social si no incorporamos... déjenme decirlo en lenguaje Coneval... la

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 18, vba

carencia de acceso a la justicia. Hoy el acceso a la justicia se convierte en el nuevo riesgo social que debemos incorporar a la reflexión.

Y por último, tratamos la realidad de estas brechas territoriales, que hacen que el Sur-Sureste... les pasaré una lámina final en la cual vemos esta brecha de cómo el Sur-Sureste, Campeche, Tabasco, su crecimiento cada vez es mucho menor; ya la brecha crece respecto a otras entidades. Y en este caso, el informe de desarrollo lo que busca es tomar un tema central. Y en este documento abordamos el tema de la reforma energética.

Paso rápido a las láminas... que yo dejaría en esta presentación para que el diputado Javier Guerrero la pueda distribuir y poner seguramente en el sitio de la comisión, etcétera... Y lo que vemos ahí es... déjenme ir muy rápido... Partamos de ésta. Obviamente la preocupación central que todos tenemos, el bajo crecimiento. Cómo logramos activar un crecimiento que logre realmente convertirse en desarrollo. Y obviamente está... pues lo que hoy supimos... nuevamente entre lo observado y pronosticado y lo esperado, cada vez cae en... nuestra economía.

Obviamente una lámina que sin duda requiere una reflexión es que el pronóstico de los próximos 10 años es que continúe esta tendencia. Es la lámina que está en el lado derecho. Y obviamente esta tendencia que pareciera ser que, de acuerdo con los datos que tenemos, este estancamiento secular de la economía se mantiene por una generación más. Y nosotros alertamos en este documento de cuáles son las previsiones.

Obviamente está esta enorme... yo digo... centralidad que tiene... Que una de las expresiones de no tener el desarrollo al que aspiramos, es esta evolución de las cifras de pobreza que nos mantienen, siendo un país enormemente no sólo desigual... En el cual la cuestión social se puede comprender en... pobreza, exclusión, discriminación, vulnerabilidad y marginación.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 19, vba

En esta lámina lo que estamos viendo son esas tasas de ocupación que tenemos. Y aquí está esta lámina, en la cual las previsiones de cálculo de la desigualdad nos llevan que... Si hemos llegado... que somos un país muy desigual. Los últimos datos nos hablan de que la desigualdad tiene magnitudes mucho mayores. Y por eso la discusión técnica, académica, metodológica de tener mayor claridad de cuáles son las brechas enormes. Y distintos estudios de Inegi nos hablan de esta enorme realidad de entre los que ganan muy poco y los que ganan mucho, la brecha crece.

Y probablemente ésa sea una de las variables que expresa mucho de los factores de exclusión, de una ruptura de la cohesión social. Y esta pérdida de la noción de lo público con el espacio donde todos tenemos un proyecto que compartimos, porque somos parte de la distribución de los recursos y esos esfuerzos que se... en la nación, que hoy se concentran cada vez más en muy pocos.

Tenemos un tema central, es un tema de agenda legislativa. Ustedes saben muy bien que la reforma al artículo primero constitucional es posterior a muchas leyes del ámbito social. De hecho la Ley General de Desarrollo Social antecede con muchos años a la Ley de Derechos Humanos, bueno, al artículo primero. Hay necesidad de hacer un esfuerzo para esta disonancia legislativa, y que el artículo primero sea el marco que articule todas aquellas leyes generales que fueron postuladas sin considerar el gran postulado social del siglo XXI que está en el artículo primero.

Éste es el tema, lo hizo Norma Samaniego, también académica que trabajó en este programa. Y vean la brecha, en la última lámina de la derecha vean cómo cada vez los salarios, línea roja, caen. Y aparte la riqueza cada vez se va más al capital. Entonces esta brecha crece. Y es una de las explicaciones de esta enorme desigualdad que está en el centro de esta convicción que tenemos... que el país no tiene el grado de desarrollo... el desarrollo sin adjetivos... el desarrollo que requiere y que obviamente se expresa en esta enorme desigualdad en términos de salario e ingresos.

El tema de riesgos sociales ustedes lo han anotado. Recientemente el rector Narro, hoy secretario de Salud, ha puesto en el centro que hay riesgos sociales que tienen una incidencia mayor, no porque sean

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 20, vba

los mismos con otras magnitudes, el caso típico de diabetes. Sino porque hay fenómenos, como el embarazo adolescente, que está poniendo en tensión a toda la visión en términos de los procesos de fecundidad, de sexualidad. Y que nos lleva a que hoy, 450 mil niños nacen de niñas; niñas teniendo niños. Y este proceso no es un proceso del sector salud, es una síntesis, porque obviamente expresa no solo disponibilidad... o concepción de sexualidad, sino que también habla de un tema que tocó el rector, de que para muchos jóvenes la ausencia de la ruta escolar, que deberían tener garantizada ciento por ciento, nos lleva a riesgos sociales como pueden ser, en este caso, el embarazo adolescente, y obviamente a unos procesos de rupturas de proyectos de vida.

Y en esa gráfica vean cómo crece el número de nacimientos de niñas teniendo niños. Y es una estadística que sigue siendo enormemente preocupante, porque 1 de cada 5... 450 mil de 2 millones 200 mil niños que nacen en nuestro país... es de niños y niñas que nacen. Y obviamente tenemos el supuesto de que son muchos más. Pero están en el subregistro de algunos acomodados familiares que, digamos, eluden este enorme trastorno... aunque puede significar un hijo de una niña de 15, de 12, de 13 años.

Ésta es una lámina que tiene enorme pertinencia... sobre todo sabiendo que hay diputados y diputadas de distintas regiones del país. El país está abriendo en sus brechas... el crecimiento entre la región Noreste y el Sur-Sureste. El Sur es esa línea anaranjada, que nos habla de la enorme urgencia de una propuesta regional que articule el desarrollo... no el desarrollo nacional, sino el desarrollo regional como centro. Reconociendo este colapso... y obviamente esta lámina no recoge lo que ha pasado en las zonas petroleras a raíz del colapso petrolero. Para hablar de un lugar común, Carmen, Campeche. Lo que sabemos de la enorme ruptura del proceso del crecimiento desigual, heterogéneo, etcétera, pero crecimiento. Hoy Campeche, hoy Tabasco, hoy el Sur-Sureste están enfrentando un enorme proceso en el cual las brechas entre los estados del Sur y del Sureste se amplían, y el país se nos fragmenta. Campeche es la línea que baja. Y obviamente ven estas brechas entre uno y otro, en la síntesis que significa esto y que no logra expresar la enorme desigualdad y la enorme exclusión que está atrás de estas dinámicas.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 21, vba

En ese sentido, el informe tiene la audacia, y lo reconocemos; tiene dos audacias a mi juicio. Por una parte trata de documentar la enorme complejidad de pensar el desarrollo. Hace un esfuerzo y un énfasis para mostrar la enorme interdependencia de los procesos. Se retroalimentan uno al otro. La desigualdad propulsa la pobreza, la exclusión; la desigualdad erosiona el crecimiento; y un crecimiento bajo, como el que se ha tenido, genera procesos de brechas territoriales cada vez más duras. Y que hoy enfrenta la discusión, y cito al diputado Camacho, que sin duda...

(Sigue turno 6)

... cito al diputado Camacho que sin duda uno de los... privilegiados para construir visión de país, proyecto de desarrollo es el presupuesto de egresos.

El doctor Carlos Tello tiene un libro que uso constantemente en el cual nos advierte que el presupuesto no es un ejercicio contable, el presupuesto expresa el pacto político por esencia quién paga, en dónde se gasta, es la expresión más clara del pacto político, lo que se realiza en el PEF.

De hecho, ustedes al revisarlo, articularlo están haciendo nuevas modificaciones al pacto político que se expresa en estos documentos con el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Bien, obviamente ya estamos en el proceso de 2016, ojalá el diputado Guerrero o ustedes tengamos el enorme privilegio y lo quiero reconocer en este momento de dialogarlo con ustedes, ustedes son los actores, son actores de la nación y dialogar le proyecto 16 que lo que estamos haciendo y que estamos avanzados en estos primeros borradores si tenemos como escenario, como compromiso del Estado mexicano las metas de los objetivos de desarrollo sostenible en 2030 que estableció unos 17 objetivos que el presidente de la república como jefe de Estado firmó en noviembre de 2015, la tendencia es alinear todo el esfuerzo para cumplir el gran objetivo de desarrollo sostenible contenido en las metas 20-30 en 10 indicadores.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 22, vba

Lo que estamos haciendo en este ejercicio cada vez más multidisciplinario, cada vez más amplio es ver dónde está la inercia del país con respecto a lo que tenemos que lograr en solo 14 años, implica una enorme reestructuración para poder cumplir este compromiso y lo que estamos haciendo es las perspectivas del país con respecto a este horizonte 2030.

Obviamente, son los temas que estamos abordando en 2030, en el cual buscamos los objetivos, los 17 objetivos ver su inercia, ver cuál sería si seguimos en estas rutas, cuáles serían las brechas y cuánto dejaríamos de realizar con respecto al compromiso del Estado de una idea de desarrollo que permita garantizar derechos humanos, en eso estamos.

De hecho agradezco la oportunidad que me dieron mis compañeros de ser expositor de un trabajo que es colectivo, multidisciplinario y que nos interesa mucho oír, porque la idea del programa... desarrollo es que somos sin duda una de las ventanas de la UNAM, para pensar los grandes problemas nacionales pero con una vocación... un diálogo con la nación, con el Estado y por eso hemos ido a las universidades de Veracruz, de Puebla, de Nuevo León, etcétera, para tratar que este documento sea un insumo para activar un diálogo profundo que recoja lo que creo que todos compartimos la ruta actual nos muestra que tenemos que hacer mucho más y nosotros estamos en la convicción que el elemento articulador es la idea de un desarrollo que garantice los derechos para todos y que en esa ruta sin duda no tenemos tiempo que esperar. Muchas gracias.

**La** : Muchas gracias, maestro Fuentes. A continuación escucharemos las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados respecto al informe de desarrollo en México 2015.

Para ello, tiene la palabra la diputada Norma Xochitl Hernández Colín, por favor diputada.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 23, vba

**La diputada Norma Xochitl Hernández Colín:** Buenos días a todas y a todos, a las personas que nos hacen favor, a los académicos que presentaron, que realizaron este informe les damos la más cordial bienvenida.

Es muy importante desde mi perspectiva hacer un agradecimiento a la coordinación de humanidades y al programa universitario de estudios del desarrollo de la Universidad Autónoma de México por su valioso trabajo académico que por supuesto contribuye de manera significativa a la actualización profesional de normas y a la implementación de políticas públicas tendientes a mejorar la situación social y económica del país, muchísimas gracias por este esfuerzo.

Consideramos que para el estudio de desarrollo del país se deben de tomar en cuenta a todos y cada uno de los elementos disponibles, la información a nuestro alcance debe de ser analizada bajo la mayor cantidad de aristas a través de elementos teóricos, científicos y prácticos que permiten tener resultados cercanos a la realidad.

Es importante y necesario alejarnos de la subjetividad y parcialidad en la interpretación de los datos y estadísticas que como resultado derivan en la disminución de la pobreza por decreto, por citar alguno de los ejemplos.

Como se desprende del contenido del informe la imposición del neoliberalismo y la consecuente abdicación de la atención a las obligaciones estatales en materia económica y social no han logrado los resultados sociales internos prometidos y sito, no se logró el incremento de la actividad económica ni el crecimiento de la actividad productiva y el empleo debido entre otros factores a la falta de inversión y a la deficiencia en la distribución del ingreso. Ya lo comentaron hace unos momentos.

Como resultado se aprecia que en los últimos seis años incrementó el 2 por ciento el número de personas que viven en pobreza entendiendo esta no solo como la carencia de recursos económicos si no

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 24, vba

con las deficiencias educativas, el acceso a los servicios de salud, a la seguridad social, a la vivienda adecuada y a la sana alimentación.

Parámetros empleados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social con base en los indicadores expresados en la Ley General de Desarrollo Social.

No siendo poco lo anterior, es importante mencionar que derivado de esta política económica, capitalista la extensión de la pobreza ha sido asimétrica, es decir, incluso hasta entre los pobres hay niveles, hay más pobres, hay desigualdad ya que se presenta con mayor énfasis en zonas rurales que en zonas urbanas.

Asimismo se aprecia que la población indígena es más pobre que la no indígena y que en general las personas adultas mayores así como la población infantil y juvenil presentan más carencias que las personas de mediana edad y que las personas con discapacidad y a un grupo vulnerable solo por ese hecho representa el sector poblacional con más carencias y más alejado a la línea de bienestar.

En contraposición con lo anterior, el gobierno federal hace más de 20 años ha implementado políticas sociales que son poco exitosas, la operación de programas sociales en el mejor de los escenarios ha servido únicamente para la contención de la pobreza sin que haya significado la superación de las carencias que tantos millones de personas padecen.

Sin duda, existe una errónea percepción sobre los problemas que originan la pobreza así como sobre las políticas que ayudan al combate, el paradigma más representativo es el programa estrella de las últimas cinco administraciones iniciando con Solidaridad, con Progresía, después Oportunidades y actualmente Prospera.

Los datos previstos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social revelan que en el transcurso de las administraciones los índices de pobreza han disminuido, pero no han



**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 25, vba

disminuido de manera significativa esto es sinónimo de una política social ineficaz, la política social implementada ha sido insuficiente, el único cambio real que puede apreciarse entre sexenio y sexenio es el nombre.

Acunado a Prospera, la actual administración implementa la denominada cruzada nacional contra el hambre que en palabras de la Auditoría Superior de la Federación cito no cumple con los objetivos debido a las fallas en el diseño de la estrategia puesto que las deficiencias de la implementación, focalización y coordinación de acciones no permiten verificar en qué proporción se garantizó el acceso a la alimentación y a los demás derechos sociales de los más de 7 millones de personas que viven en condiciones de extrema pobreza con lo cual no puede aseverarse que se contribuya de manera decisiva a la erradicación de la prevalencia del número de personas en esta condición.

La misma auditoría detectó que los parámetros establecidos para determinar a las personas beneficiarias de los programas sociales que componen la cruzada no son establecidos en la...

(Sigue turno 7)

... programas sociales que componen la Cruzada no son establecidos en la Ley de Desarrollo Social, sino únicamente la carencia alimentaria, por lo cual es imposible identificar si la política social es eficaz para la reducción de la pobreza.

Es importante tomar como base las conclusiones del informe que se presenta, donde se explica que la superación de la pobreza debe formar parte de un conjunto de acciones que favorezcan el crecimiento económico, la generación de empleos, la minimización de riesgos sociales, la sustentabilidad ambiental y la implementación de un régimen de bienestar universal basado en el pleno ejercicio de los derechos. Ya lo mencionaron con antelación.

Sin duda, es momento de emplear una multiplicidad de elementos y mecanismos para el desarrollo de políticas sociales, para que de manera articulada se coadyuve a abatir y no sólo a sostener la pobreza.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 26, vba

El reparto discrecional de dinero o de bienes ha demostrado año con año que no funciona, por el contrario, no puede llamarse política de desarrollo si mantiene el estado de las cosas en detrimento de la calidad de vida de millones de personas.

Aunado a lo anterior y atendiendo al orden previsto en este informe, es importante hacer hincapié en lo perjudicial de la reforma energética para el desarrollo social del país, particularmente para las personas que menos recursos tienen.

Con la pérdida del monopolio de hidrocarburos se disminuye la oportunidad de emplearlo como un elemento para el desarrollo de la economía y mejorar la competitividad de nuestra industria nacional, por medio del abastecimiento barato de insumos derivados del petróleo.

Se logra apreciar que no abona al crecimiento del producto interno bruto, al propiciar las transferencias de la riqueza al extranjero. Muy pocas empresas mexicanas cuentan con la tecnología necesaria para llevar a cabo la extracción de petróleo, porque los recursos económico son se asientan en nuestro país.

La consecuencia en diversos países donde se han implementado reformas de esta índole han sido el aumento de la pobreza, pérdida de control gubernamental, desmantelamiento de la industria nacional, fuga de capitales, destrucción del patrimonio nacional y por supuesto la intervención extranjera.

Lo podemos ver en países como Nigeria, Ceilán, Egipto, Irán, Libia, India, Paquistán, Chat, Camerún, entre otros, y esto lo afirmó Owen y otros en su publicación de 2004, denominada *Multinacionales y responsabilidad cooperativa y social*.

Esta reforma, al igual que la política económica y la política social del país, carecen de mecanismos enfocados a atender, no a combatir, la pobreza como si se tratase de un mal endémico que sólo se puede contener. En cambio, propicia el debilitamiento de la industria nacional proveedora de empleos,

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 27, vba

genera incertidumbre en los precios de los energéticos para los sectores social y productivo debido a la fijación de precios que queda fuera del alcance del Estado regulatorio.

Concluyendo, es claro que el informe al precisar las causas de estancamiento en el desarrollo social del país y la negligencia o incapacidad gubernamental para estimularlo, el incremento en el mejor de los casos en el número de personas en pobreza es injustificable bajo cualquier tipo de argumentación.

Ha fallado el modelo al afirmar que la aplicación consiste en que las políticas lograrán la reducción de la pobreza. Han fracasado las políticas actuales de sostener que para la superación de la pobreza es canalizar recursos económicos y materiales, focalizando los sectores más vulnerables. Esto no ha tenido éxito.

A pesar de los argumentos a favor, el neoliberalismo parece ser el principal causante de este estancamiento, requerimos de una visión de una nueva forma de entender y atender el problema de la pobreza y la falta de desarrollo. La situación política del país requiere un cambio radical que posibilite el ejercicio de derechos sociales en el ámbito, por supuesto, de la justicia social.

Aunado al trabajo legislativo que se hace desde el Congreso de la Unión, y en particular en el seno de la Comisión de Desarrollo Social, se estima conveniente una nueva cosmovisión propiciada desde el Poder Ejecutivo en lo relativo a la creación y operación de políticas económicas y sociales, basada en resultados obtenidos en informes como el previsto por la Universidad Nacional Autónoma de México.

La administración pública requiere realizar una evaluación seria sobre este fracaso y se debe de apoyar en la academia, por supuesto, y en el sector social para atender estas necesidades, que hasta la fecha han sido claramente ignoradas. Muchas gracias y estamos a sus órdenes.

**La diputada** : Tiene ahora la palabra la diputada Ximena Tamariz  
García. Por favor, diputada.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 28, vba

**La secretaria diputada Ximena Tamariz García:** Gracias. Maestro Fuentes, académicos que nos acompañan de la Universidad Autónoma de México, bienvenidos. Invitados especiales, compañeros diputados.

El informe del desarrollo en México 2015 que presenta el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México cumple cabalmente con su objetivo, pues viene a constituirse en un elemento más, por cierto muy importante, para el análisis y la toma de decisiones de políticas económicas, sociales y ambientales para el desarrollo nacional.

En el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional saludamos con agrado este esfuerzo y trabajo de un grupo de destacados investigadores, que desde hace ya muchos años realiza estudios sobre nuestra realidad económica y nuestros problemas sociales entre muchos otros.

Sus análisis y reflexiones nos proveen de información científica sobre nuestro acontecer. Los sólidos argumentos derivados de la aplicación del método científico nos dan certeza y permiten que los tomadores de decisiones tengan hoy un insumo más para reorientar y mejorar las políticas públicas de nuestro país.

La Universidad Nacional Autónoma de México ha sido y es en la actualidad un pilar básico para el conocimiento y transformación de nuestra realidad social. Hoy, con el aporte del informe se refrenda su compromiso con la sociedad mexicana en momentos cruciales que reclaman una actuación gubernamental eficiente y eficaz.

Ante el triunfalismo del gobierno, que sólo encuentra en su gestión mejoras en las condiciones de vida de las familias, es necesario que voces autorizadas desde diversos ámbitos manifiesten una visión crítica respecto de dichas posturas gubernamentales.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 29, vba

A diario, el gobierno federal gasta enormes cantidades en publicidad para decir que las condiciones de vida de millones de familias en pobreza han mejorado, y que hoy cuentan con mayores oportunidades de desarrollo. Ese empeño nos ha llevado incluso a modificar la metodología de las encuestas que proporcionan la información base para la medición de la pobreza en nuestro país.

Las dramáticas condiciones sociales que enfrentan millones de familias en nuestro país y los grandes grupos de población en condiciones de vulnerabilidad, marginación y exclusión deberían ser motivo esencial para reconocer que nos hace falta capacidad de imaginación para atender y resolver los problemas sociales del país.

Se requiere humildad para reconocer que no siempre se tiene la razón absoluta, que se pueden encontrar respuestas a los grandes problemas nacionales también desde otras trincheras fuera del gobierno. Que desde la sociedad civil o la academia, investigadores y especialistas en el análisis del acontecer nacional pueden aportar a la solución de los mismos.

Aquí una muestra de ello. El informe del desarrollo en México 2015 es un análisis objetivo, con perspectiva, que busca, como el mismo señala, contribuir a la toma de decisiones de políticas para el desarrollo nacional.

La realización de este informe es fruto del trabajo colectivo, multidisciplinario y transdisciplinario de un grupo de especialistas, en el que convergen no sólo las disciplinas económicas, políticas y sociales, antropológicas o las humanidades, con enfoques tanto cualitativos como cuantitativos, pero también con indagaciones vinculadas con el estudio de las conductas, la racionalidad humana y sus aspiraciones a estar bien como personas...

(Sigue turno 8)

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 30, vba

... la racionalidad humana y sus aspiraciones a estar bien como personas y como comunidades. El informe debe servir de base para que desde diversos ámbitos y espacios, como es el caso del Poder Legislativo y en particular de esta Cámara, promovamos el diálogo, la reflexión, el debate y las propuestas, para los innumerables temas que conforman la agenda del desarrollo, para que todos los interesados se profundizaran en el análisis y debate sobre la situación económica y social que enfrenta nuestro país, pero también para buscar las alternativas que nos permitan atender de manera eficiente y eficaz dicha problemática.

El informe nos presenta ya un panorama muy concreto de la situación que enfrenta el país en diversos ámbitos del desarrollo. El reto ahora para la sociedad y particularmente para los actores políticos que toman decisiones, es profundizar en su análisis y construir las alternativas de solución que la sociedad nos ha encomendado.

Por ello, tenemos que reconocer el aporte de este trabajo y despegar a una reflexión que nos lleve a conclusiones que nos permitan adoptar las opciones legislativas de política y de visión estratégica para retomar el camino del desarrollo con justicia, libertad y democracia.

Muchas gracias. Bienvenidos nuevamente.

**La** : Le pedimos atentamente al diputado Ángel García Yáñez que nos exprese sus comentarios. Por favor, diputado.

**El diputado Ángel García Yáñez:** Buenas tardes tengan todos ustedes. Con permiso, diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Social del Congreso de la Unión, Javier Guerrero García. Compañeras y compañeros legisladores locales y federales, doctor Enrique Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Enrique Provencio Durazo, entre otros, investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la Universidad Nacional

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 31, vba

Autónoma de México. Catedráticos e investigadores que nos acompañan. Secretarios y secretarías de los diferentes estados del tema de desarrollo social, sean bienvenidas y bienvenidos. Invitados todos.

Sean ustedes bienvenidos a este órgano legislativo, espacio para el diálogo y la construcción de normas y acuerdos que permitan crear políticas públicas tendientes a mejorar y elevar el nivel de vida de todos los mexicanos.

En Nueva Alianza percibimos el bienestar general como el objetivo primordial de la política, en ese sentido celebramos y agradecemos el esfuerzo del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM que desde el año 2011 ha trabajado, para poner el día de hoy en nuestras manos este informe del desarrollo en México 2015.

Un informe que pretende servir como indicador de impulso social de la nación y al mismo tiempo contribuir a la toma de decisiones de políticas económicas, sociales y ambientales para el desarrollo de nuestro país.

Cuando hablamos de desarrollo el primer indicador que nos viene a la mente se enfoca en el crecimiento macroeconómico, sin embargo el desarrollo no se reduce únicamente a eso. El desarrollo consiste en lograr que ese crecimiento económico impacte en todos los ámbitos de la vida nacional, a fin de reducir la pobreza, las grandes desigualdades y la exclusión. Es alcanzar condiciones de equidad entre otros, entre todos los miembros de nuestra sociedad.

Nueva Alianza es un partido sensible ante los problemas de la población y desde nuestra conformación hemos asumido e impulsado la importancia de un desarrollo integral de este vasto y diverso México. Entendemos que para ello se requiere la interacción de una sólida economía de mercado que actúe en sinergia, con una democracia fuerte y una estabilidad social que genere prosperidad.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 32, vba

Para lograrlo es indispensable actuar desde una visión global, para que de manera multidisciplinaria y transdisciplinaria se atiendan en los diferentes aspectos del desarrollo de un país. México es complejo y diverso, con muchas y muy grandes desigualdades.

Este informe nos revela la magnitud de esas diferencias al proporcionar un análisis de algunos aspectos y rasgos estructurales que han definido la economía mexicana a lo largo de tres décadas, y que por consecuencia condiciona sus resultados sociales, así como las capacidades públicas para estimular el desarrollo de nuestro país.

Cerrar la brecha de desigualdad entre el norte y el sur, el campo y las zonas urbanas, las mujeres y los hombres, la riqueza y la pobreza, así como el respeto irrestricto a los derechos humanos de todos los ciudadanos, es un asunto pendiente en la agenda legislativa.

Para Nueva Alianza es un principio que rige nuestra labor legislativa y un compromiso insoslayable, por ello aplaudimos este plan de desarrollo, que no sólo nos expone las condiciones históricas, económicas, políticas y culturales. Se ha determinado la realidad social que vivimos actualmente, sino también nos da la posibilidad de ver las áreas vulnerables y susceptibles para reajustarlas y con ello lograr el desarrollo económico y social que tanto se requiere.

En Nueva Alianza contamos con la firme disposición de sumar esfuerzos y lograr los acuerdos necesarios que posibiliten la construcción de una agenda de desarrollo nacional, con políticas públicas eficaces encaminadas a mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos.

Porque estamos convenidos que el desarrollo debe conducirse por la senda de la distribución equitativa, con justicia social e igualdad propiciamos las mejores condiciones de vida para todos los individuos y en todos los ámbitos, como lo son el económico, el humano, el tecnológico y el social.



**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 33, vba

De esta manera lograremos construir un país en el que cada persona pueda tener las mismas libertades y oportunidades en la generación de riqueza. Ese es el gran reto y en Nueva Alianza lo asumimos. Por su atención, muchas gracias. Es cuanto, diputado presidente.

**La** : Escucharemos ahora la intervención de la diputada Cecilia Guadalupe Soto González, por favor, diputada.

**La diputada Cecilia Guadalupe Soto González:** Muchísimas gracias. De la fracción del Partido de la Revolución Democrática. Diputado Javier Guerrero, muchísimas gracias por convocar a esta reunión y a esta reflexión, que espero sea la primera de muchas más, y muchísimo gusto en recibir a los... como dijo el doctor Graue, del tema de la política social.

Además, creo que llegan en un momento muy propicio, que es poco antes de que entremos al proceso de discusión del presupuesto, que como bien dijo Mario Luis Fuentes, es el momento culminante en donde el pacto social se expresa de manera concreta, con políticas concretas.

El año pasado este proceso nos agarró bastante verdes, acabábamos de llegar, tardaron mucho en instalarse las comisiones, no sucederá en esta ocasión, y sí, como dijo el diputado César Camacho, vamos a aprobar en tiempo el paquete, pero seguramente con modificaciones.

No puedo imaginar un experimento social de mayor alcance que el que ha llevado México en materia de política económica y política social. Este experimento abarca ya poco más de una generación, 30 años de redefinición del papel del Estado y casi 20 años de las políticas de transferencias monetarias condicionadas.

Nadie podrá argumentar que no se ha tenido suficiente tiempo ni suficiente amplitud para llevar a cabo este experimento. Ante los resultados magros de estos 30 años muy bien detallados en el informe sobre el desarrollo de México 2015, que nos presenta el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo,

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 34, vba

el Estado ha argumentado que hay un sobrediagnóstico, que se han sobrediagnosticado las razones por las cuales no crecemos.

Yo creo que se ha mal sobrediagnosticado. En particular no...

(Sigue turno 9)

... sobrediagnosticado.

En particular no concuerdo con la hipótesis de nuestro secretario de Hacienda, de que el problema es un problema de la baja productividad de los factores de la producción. Me parece que se confunde efecto con causa.

Cómo poder pedir mayor productividad cuando el Estado se niega a implementar un aumento al salario mínimo, cuya mezquindad afecta a por lo menos 7 millones de mexicanos y mexicanas. Cómo pedir mayor productividad cuando el mandato único del Banco de México, centrado exclusivamente en mantener baja la producción, en estos 30 años, en varias ocasiones ha significado desindustrialización y precarización del empleo.

Es por ello que celebro la entrega de este documento. Celebro también que prometen que el próximo año habrá una actualización y celebro que para esa ocasión, con toda seguridad podrán usar los datos anonimizados del SAT. Que en estudios preliminares se sabe, revela una mayor desigualdad y revela que el Estado puede mejorar fiscalmente, puede fortalecerse fiscalmente si ataca este excesivo ingreso del decil más alto.

Es claro que en estos 30 años no todo ha sido negativo y ha habido avances y así lo dice el informe. Se ha formado un potente sector exportador que desafortunadamente parece un motor fuera de borda que la logrado separar el barco que jalaba. Va exclusivamente con la proa y ha dejado atrás a la popa.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 35, vba

Se han corregido también algunos excesos del anterior modelo de desarrollo, en especial una serie de subsidios regresivos. Han disminuidos los polos extremos pero no se ha bajado la incidencia de la pobreza.

Coincido aquí con un párrafo devastador del capítulo riesgos, de estudio que plantea. La evidencia mostrada en este capítulo permite sostener que el modelo y curso de desarrollo del país no solo son inviables en lo económico sino que éticamente constituyen un severo cuestionamiento, pues lo que se está perdiendo no puede tasarse solo en términos de capacidades productivas sino en el indicador social por excelencia, que no puede ser otro sino la posibilidad de tener protegida la vida en condiciones de dignidad.

Por ello, la premisa de reforma del Estado que ha prevalecido en estos treinta años, ha sido la de que si se libera a los empresarios de las restricciones, exceso de regulaciones, papel opresivo del Estado, los instintos animales de nuestros empresarios saltarán como tigres y jaguares.

Es decir, podrá haber competencia agresiva, podrá haber exploración de nuevos modelos de inversión y podrá haber innovación. Pero 30 años después podemos decir que los únicos jaguares y tigres que vemos son los que están en los zoológicos o en las zonas protegidas.

Como diría Mariano Masucato, los empresarios liberados de estas restricciones y sin la inversión potente del Estado, más bien parecen gatitos mal acostumbrados a recibir su alimento de hora y media.

Es por ello que me pregunto si no podemos invertir la premisa de ese modelo de desarrollo en vez de solamente concentrarse en este tema, fortalecer, ahora fortalecer el carácter emprendedor del Estado, sin caer en los excesos de modelos anteriores, emprender este modelo emprendedor del Estado, de tal manera que pueda no solo facilitar, como plantea el modelo actual, sino propiciar e incentivar más y mejores mercados.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 36, vba

Y segundo y más importante, en vez de liberar solamente los empresarios, que tal si liberamos los instintos emprendedores de la mayoría demográfica de este país, que son los pobres de México. Y en vez de someterlos a políticas que en 20 años han demostrado que no son suficientes, me refiero a las transferencias monetarias condicionadas, iniciar de una manera ordenada, bien estudiada, una política de implementación del ingreso básico universal, es decir, transferencias no condicionadas, transferencias no condicionadas que permitan desfasar paulatina y ordenadamente los más de 5 mil 900 programas sociales que plagan nuestro presupuesto y mantienen a los pobres muy pobres.

Éstas serían mis reflexiones, les agradezco mucho su presencia aquí, y como lo dije al principio, espero que sea la primera de muchas reuniones. Muchas gracias.

**La** : A continuación escucharemos los comentarios del diputado Miguel Ángel Sulub Caamal. Por favor, diputado.

**El diputado Miguel Ángel Sulub Caamal:** Muchas gracias. Estimados investigadores que en esta mañana nos acompañan. Compañeros diputados federales. Apreciadas diputadas y diputados locales, servidores públicos estatales que también nos acompañan en este día. Amigos de los medios de comunicación.

El desarrollo como aspiración colectiva es una responsabilidad de Estado. Responsabilidad de todas las instituciones públicas, de todos los actores institucionales y políticos y de todas las personas que componemos la sociedad mexicana.

En esta mañana, a nombre del Grupo Parlamentario del PRI expreso mi reconocimiento al esfuerzo de investigación que realizan con alto sentido de responsabilidad distinguidos académicos de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México, sensibles con el entorno social en que vivimos, y que con su labor hacen, como bien expresó el maestro de América, mexicano constructor de espíritu nacional y campechano universal Justo Sierra Méndez, que la función suprema de la universidad es ser refugio

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 37, vba

seguro de las inquietudes del país, respondiendo atenta a las múltiples voces y a los imperativos de la vida.

Reciban también nuestra gratitud por compartir con esta representación popular que tiene como deber impulsar las aspiraciones de pueblo de México, los resultados contenidos en el informe del desarrollo en México 2015.

Si la función inicial del Estado fue la de proteger al ciudadano y su familia, hoy la función esencial del Estado, al menos para un país como México, ha de ser la de trabajar para el desarrollo de sus ciudadanos.

El informe primero de una serie que el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo se ha propuesto elaborar, cumple sin duda con su objetivo de contribuir a la toma de decisiones para el desarrollo nacional.

En ese contexto, los legisladores priistas, liderados por el diputado César Camacho, creemos que el estudio y análisis contenido en el Informe del Desarrollo en México 2015, emplaza a todos los actores políticos, institucionales, sociales, privados, y desde luego a la academia, a un amplio debate nacional para la consecución de una política de Estado para el desarrollo.

Hoy, nuestra democracia ciertamente ha alcanzado un grado de madurez política en el que cada voto cuenta y garantiza la alternancia. SE han dado avances como el propio informe reconoce. Sin embargo, nuestra democracia debe ser capaz de seguir construyendo el proyecto de desarrollo que la nación requiere.

Por eso creemos que el Estado mexicano debe esforzarse en alcanzar los consensos necesarios para construir una política de Estado para el desarrollo. Que genere un modelo de desarrollo donde la política económica no solo mantenga la estabilidad macroeconómica, sino sea también un instrumento

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 38, vba

eficaz para reducir la desigualdad entre las personas, las familias, las regiones. Sobre todo, como ya bien se ha indicado en esta mañana, de la región sur-sureste y de estados como Campeche, estado que orgullosamente represento.

Que garantice el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Carta Magna, asegurando el acceso a toda la población al desarrollo. Que permita el diseño de estrategias y existencia de programas sociales donde las intervenciones públicas reduzcan a un...

(Sigue turno 10)

... sociales, donde las intervenciones públicas reduzcan a un ritmo sostenido los niveles de pobreza absoluta y relativa, con una perspectiva productiva, estimulativa y transversal que maximice el impacto de la inversión social y que cuente con instrumentos de medición idóneos, sin olvidar que el mejor parámetro para la evaluación es la validación social.

Hoy por ejemplo, no basta con saber cuántos fueron los recursos ejecutados, lo relevante es cuántos de estos recursos verdaderamente llegaron al beneficiario o a los beneficiarios. Hoy no basta con saber cuántos beneficiarios tiene cada programa, sino cuántos de ellos realmente lograron mejorar sus condiciones de vida, y cuántas familias tuvieron movilidad social.

Los legisladores priistas estamos convencidos de que las reformas estructurales impulsadas por el presidente de la República Enrique Peña Nieto son las que el país requería con urgencia, y que los tiempos por venir corresponde impulsar una gran reforma social del Estado, como tema prioritario en la agenda nacional y legislativa, y como nuestra principal aportación y compromiso para el desarrollo de México.

En vísperas del Centenario de la Promulgación de nuestra Constitución Política, y de que una generación de mexicanos dejó como legado la Constitución social más avanzada de su tiempo creemos

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 39, vba

que es el momento preciso para que el principal fruto de nuestra democracia sea el desarrollo efectivo de sus ciudadanos.

Parafraseando a Norberto Bobbio "...la democracia ideal es de principios, y la democracia real es de intereses..." si el interés real de todos es México, entonces miremos siempre a los principios de una sociedad que ve y busca en la democracia, como bien expresa el Artículo 3o. un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

He ahí la aspiración, el mandato, la misión, y la responsabilidad de todos, que en México, la idea, la teoría y la práctica del desarrollo, a los que alude el informe, se traduzcan en una auténtica política de Estado para el desarrollo, para hacer que la nación legal sea también la nación real que tengamos como forma de vida. Agradezco su atención.

**La diputada** : Por último, tiene la palabra la diputada Evelyng Soraya Flores Carranza, por favor, diputada.

**La diputada Eveling Soraya Flores Carranza:** Le doy la bienvenida a todos los investigadores de nuestra máxima casa de estudios que hoy nos acompañan, a mis compañeros y compañeras diputadas, igual que a todos los diputados y diputadas locales y servidores públicos. Sean bienvenidos todos.

Sin duda alguna, el mayor problema de México y del mundo es la desigualdad. Nuestro modelo económico produce brechas económicas, sociales y culturales, las cuales año con año se van haciendo más profundas, y la magnitud de los procesos de exclusión social podrían aparentar ser casi irreversibles.

Lo anterior constituye un gran problema, ya que a los rezagos sociales transmitidos por nuestros antepasados, se les deben de agregar los problemas sociales de este siglo. Y es que problemas como el

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 40, vba

desempleo global, el cambio climático, las migraciones, el crimen organizado y el terrorismo continúan minando la calidad de vida de las personas y la capacidad de los estados para actuar en consecuencia.

Sin embargo, no todo está perdido, ya que estamos con el desarrollo social, el cual es considerado como uno de los pilares más importantes para garantizar el mejoramiento de la vida de todas las personas. En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas anima a los países miembros a asignar al sector social una mayor cantidad de recursos presupuestales.

Paralelamente, nuestra Constitución marca puntualmente las coordenadas que orientan y definen el desarrollo social: integralidad, fortalecimiento de la soberanía y de la democracia, fomento del crecimiento económico y del empleo. Y por último, pero no menos importante, la redistribución del ingreso y de la riqueza.

Para obedecer el mandato, tanto por las Naciones Unidas, como por nuestra Constitución Política resulta preponderante destinar los recursos suficientes al rubro de desarrollo social, ya que todas las sociedades tienen que lidiar en mayor o menor medida, con problemas de desempleo, fragmentación social y pobreza persistente.

Habiendo dicho lo anterior queremos destacar el día de hoy la inconmensurable labor realizada por nuestra máxima casa de estudios en pro del desarrollo social de nuestro país. Prueba de lo anterior es el Informe del Desarrollo en México 2015 elaborado por el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo y cuyo objetivo ulterior radica en proporcionarnos las bases para tomar las mejores decisiones en políticas económicas, sociales y ambientales.

En este sentido hacemos votos para que este informe sea el primero de muchos más. Sin lugar a duda vemos a esta obra de investigación como una herramienta no solamente académica, sino como un instrumento que nos ayudará a realizar un mejor trabajo legislativo, ya que nos allegará de los recursos



**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 41, vba

necesarios para comprender los fenómenos relacionados con el desarrollo social y para entender la composición multifactorial de la pobreza, marginación y exclusión social.

En la Fracción Parlamentaria del Partido Verde deseamos reiterar nuestro reconocimiento pleno a la labor desempeñada por la Universidad Nacional Autónoma, institución al servicio de la Patria, cuya aportación se extiende a todos los campos del saber, y a las más distintas manifestaciones del arte y la cultura. Pero sobre todo, su meta de formar profesionistas con un profundo sentimiento de compromiso social y de amor a su Patria. Es todo.

**La diputada** : Agradecemos la participación de los representantes de los grupos parlamentario de la Cámara de Diputados.

A continuación escucharemos la intervención de los investigadores, para ello queda en el uso del micrófono el maestro Mario Luis Fuentes Alcalá. Por favor, maestro.

**El maestro Mario Luis Fuentes Alcalá:** Muchas gracias, muchas gracias.

En el formato que platicábamos con la presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y por ello agradecemos mucho la presencia del doctor Carlos Tello... Cortés... de Economía, Eduardo Vega, el que podamos tener una reflexión sobre los comentarios.

Yo solo diría que para nosotros, en el Programa Universitario, este informe se convierte en el instrumento privilegiado para tratar de contribuir –como decía inicialmente– una conversación amplia, que pensamos que puede dar grandes trazos de los temas que hay que poner en tensión, reflexión y como contar, en términos de la enorme convicción que creo que todos tenemos, de que tenemos que ir de este gradualismo, a un gradualismo acelerado, con urgencia para garantizar derechos.

Y sobre todo esta crisis que refería el doctor Cordera, la Crisis de 2007 y 2008 debe de ser espacio para un texto que también ha hecho la UNAM de un grupo más amplio en este momento, el desarrollo. En

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 42, vba

ese sentido, nuestra convicción es estar presentando a ustedes, en comisiones y en estos foros estos trabajos.

Yo lo que pediría es que si alguno de los otros investigadores que están aquí quisieran hacer algún comentario puntual o una deferencia, en términos de lo que se ha dicho o en términos de lo que estamos trabajando tienen la palabra cualquiera de ustedes.

**El doctor Carlos Tello Macías:** Muchas gracias, y gracias por los comentarios que se han hecho por parte de los diputados y diputadas.

Ayer se leyó en la prensa, que la economía mexicana no va a crecer, en términos económicos, de lo que se esperaba; ya antes se había anticipado que éste sería el caso por organismos públicos y también por entidades privadas. Con ello, la economía mexicana sigue sin crecer económicamente hablando, a un ritmo adecuado.

Si contamos los últimos lustros, yo diría ya años, más de 30, la economía no ha crecido a un ritmo satisfactorio. El ritmo de crecimiento del producto interno bruto por año, en términos reales ha sido inferior...

(Sigue turno 11)

... en términos reales ha sido inferior al 1 por ciento. Es necesario crecer, es indispensable hacerlo a un ritmo más acelerado y que ello venga acompañado de la justicia social.

Ya se mencionó aquí que hay que distribuir para crecer y crecer distribuyendo, esa debe ser la idea que organice nuestro proyecto de desarrollo en la actualidad y hay que poner mucho de nuestra parte y en ello el Congreso de la Unión puede, si así lo desea, desempeñar un papel importante.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 43, vba

Hay que gastar más y hacerlo en desarrollo social y en infraestructura. Pero hay que gastar mucho más. México gasta muy poco en esto, el gasto por persona en servicios de atención a la salud, en servicios educativos, el gasto en infraestructura es muy reducido, si lo comparamos con lo que se hace en muchos, repito, muchos otros países de América, gasto por persona.

Es indispensable gastar más y desde luego, gastar mejor. Pero gastar más. Uno de los problemas por los cuales ciertos servicios, como son los de atención a la salud y los educativos, no son plenamente satisfactorios, es precisamente eso, porque no se gasta lo suficiente, por eso son malos o no son buenos los servicios.

Pienso que hay que invertir los términos del análisis presupuestal, y celebro que se esté emprendiendo desde ahora los trabajos por parte de la Cámara. Hay que cambiar los términos de referencia y cambiarlos de manera importante.

Lo primero que hay que hacer es definir qué quiero hacer, ¿qué quiero hacer? Y, ¿cómo quiero hacerlo? Quiero gastar en educación y, ¿cómo? Pues en estos capítulos y lograr resultados en cinco años, es decir, ¿qué quiero hacer?

Lo segundo, ¿cuánto cuesta hacerlo? ¿Cuánto me va a costar a mí hacer lo que quiero hacer? Lo tercero, es en qué tiempo, ¿en cuántos años voy a hacerlo? Ojalá todo se pudiera hacer en un año, pero no es el caso, así no es la vida.

¿En qué tiempo puedo hacerlo? Quiero acabar con el rezago educativo, quiero lograr las metas a las que se refirió el rector hace unos momentos. Bueno, ¿es lo que quiero hacer? ¿Cuánto me va a costar hacerlo y en cuánto tiempo lo voy a hacer?

Existe la información, no hay nada misterioso hacerlo, y sólo después de precisar esto y llegar a acuerdos fundamentales, entrar al tema de cómo voy a financiarlo. Y nosotros, en México, y no ahora,

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 44, vba

ya de tiempo atrás, lo hacemos al revés, primero aprobamos la Ley de Ingresos y, una vez aprobada la Ley de Ingresos entramos a analizar el Presupuesto, cuando el método en muchas otras partes del mundo es al revés.

¿Qué es lo que quiero hacer? ¿En cuánto tiempo lo voy a hacer? ¿Cómo voy a hacerlo? Y luego, allegarse los recursos para ello. Ese es el orden de los factores.

De nada sirve, porque así va a suceder, repartir los cada vez menores recursos, por ejemplo, para el desarrollo social que va a haber el año próximo. Van a bajar los recursos destinados a educación, van a bajar los recursos destinados a salud, etcétera, a los de desarrollo social. Van a bajar y entonces se va a gastar menos, y al gastarse menos pues los resultados van a ser terriblemente menos. Es decir, hay que invertir los términos.

Aquí se dijo una cosa importante que no hay que dejarla pasar por alto: lo que no se gaste ahora no se va a superar gastando el doble mañana. Si no como hoy, por más que coma mañana voy a superar los problemas que tiene no comer hoy. El rector lo dijo con mucha claridad, estamos empeñando el futuro del país al no gastar.

Termino diciendo que el Congreso, los diputados, deben hacer una propuesta, están facultados para ello; una propuesta que se acerque más a un proyecto de crecimiento con justicia social y comprometerse con él. Eso va a entrañar mayores recursos, mayor gasto y hacer lo posible de que se gaste bien, y no solamente eso, sino introducir las modificaciones necesarias para que el Congreso, en su conjunto, se allegue los recursos necesarios para ello.

(Hablan fuera de micrófono).

Que los consiga. Y no es una cuestión de ser más eficiente, claro que hay que ser más eficiente en la administración de los tributos y en el ejercicio del gasto. Por más eficiencia que se tenga, no va a ser

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 45, vba

suficiente lo que se obtenga en términos de dinero, no, hay que aumentar los impuestos y no sólo los impuestos existentes, sobre todo el de la renta; eliminar tratamientos especiales e introducir nuevos impuestos. No tenemos por qué nada más utilizar los pocos que hay.

No, hay que hacer nuevos impuestos y mayor deuda, tenemos muy poca deuda, contra lo que mucha gente dice, con cierto pánico a la deuda. No hay que allegarse mayores recursos por la vía tributaria y también por la vía del endeudamiento, para hacerle frente. Si no hacemos esto de aquí a un año que nos volvamos a reunir todos, pues estaremos diciendo que estamos peor. Pues sí, es que se hace política para estar peor. Muchas gracias.

**El presidente diputado Javier Guerrero García:** Muchas gracias, Carlos. Tiene la palabra el maestro Fernando Cortés.

**El maestro Fernando Cortés:** Muchas gracias, buenas tardes. Debo agradecer, antes que nada, la gran lluvia de ideas que hemos recibido de las señoras y señores diputados, pero no se preocupen, no me voy a referir a todas, sino que voy a ver un poquito más, con un poquito más de detenimiento, una idea que apareció, diría yo, en todas las presentaciones. Y es el de la desigualdad en la distribución del ingreso.

Es decir, todo mundo se refirió a ella...

(Sigue turno 12)

... Es decir, todo mundo se refirió a ella.

En el pasado no muy lejano, primó la idea de que la desigualdad era buena para el crecimiento económico. Basado en la teoría de Simón Cudnes (*¿*), se planteó que había que concentrar el ingreso para luego crecer. No voy a entrar en detalles pero al día de hoy esa idea está sobrepasada un punto tal que el propio Fondo Monetario Internacional en su último informe de 2015, señala que los países que tienen menos desigualdad crecen más rápidamente.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 46, vba

Ahora bien, si esto es ya sabido en este momento, menor desigualdad mayor crecimiento económico – con todos los problemas que crea la escasa dinámica en el crecimiento económico–, ¿por qué no entramos en un círculo que es evidente; redistribuir el ingreso de manera tal de hacerlo subir a los sectores más pobres, con lo cual disminuimos pobreza?

Disminuimos pobreza, redistribuimos menor desigualdad, la consecuencia es mayor crecimiento económico. Si entramos en este circuito virtuoso: redistribución, disminución de la pobreza, disminución de la desigualdad, podríamos entrar en un círculo, en una espiral que no hemos transitado.

La pregunta es ¿por qué, dado el nivel de conocimiento, no emprendemos ese camino? La pregunta es ¿no será que el problema está en la posibilidad de redistribuir? Porque redistribuir significa poner impuestos a los que más tienen y pasarlo a través del gasto a los que menos tienen.

¿Cuáles son los obstáculos que tenemos para entrar en un proceso como este? ¿Será un obstáculo la propia desigualdad en el ingreso, en la riqueza y por lo tanto en el poder? El poder influir sobre la política social, sobre las políticas del Ejecutivo y del Legislativo, ¿será ese problema de fondo?

Creo que aquí tenemos un punto importante. El día de hoy podríamos remontarnos en una espiral ascendente. Los estudios de pobreza muestran que el principal problema no es la política social, la política social tiene sus efectos; no todo lo que quisiéramos. El problema está en la falta del crecimiento económico, carencia en el acceso a la seguridad social evidentemente, en el acceso a la alimentación sana y nutritiva evidentemente. Es decir hay carencias que están conectadas directamente con el crecimiento económico, con el ingreso. Perdón, no con el crecimiento económico propiamente tal, sino que qué parte del ingreso llega a la población de tropa, no de la población que anda a caballo, motorizada o en helicóptero. Gracias.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 47, vba

**El presidente diputado Javier Guerrero García:** Muchas gracias, maestro. Tiene la palabra el maestro Eduardo Vega, director de la Facultad de Economía.

**El maestro Eduardo Vega:** Muchas gracias, diputado Javier Guerrero, presidente de la Comisión de Desarrollo Social de esta Cámara de Diputados. Agradezco mucho la oportunidad, señoras y señores diputados, de esta conversación entre la UNAM y el Congreso de la Unión por intermedio de ustedes. Agradezco también compartir la mesa con mis colegas universitarios.

Yo quisiera puntualizar cuatro asuntos que están en este informe y que a mi parecer, tal como se ha dicho ya, nuclean la posibilidad de cualquier reconsideración significativa, seria, que tenga pretensiones de trascender los problemas nacionales que hoy vivimos. Ya se ha dicho aquí, no voy a decir nada nuevo, pero quiero puntualizarlos.

El primer problema es el lento crecimiento económico que hemos experimentado ya hace poco más de 30 años a la fecha. El segundo es la excesiva concentración de la riqueza. El tercero es la desigualdad social, medida como la queremos medir. Desigualdad de ingresos, desigualdad de empleos, desigualdad de oportunidades de desarrollo, desigualdad de acceso a servicios públicos, etcétera. El cuarto es la acumulación, también muy preocupante, de pasivos ambientales ligados a este proceso precario de crecimiento y de mala distribución de patrimonio e ingresos.

El lento crecimiento genera muchos problemas, entre otros evidentemente dificulta la oferta de empleos formalmente constituidos y con ello la dificultad asociada a que tengamos mayor derrama de ingresos significativos, es decir remuneradores. Por eso importa que junto con este empleo lento, trascendamos la desestructuración de este crecimiento, como lo han dicho algunos de ustedes, con un sector exportador, y lo dice el informe, con un sector exportador exitoso. No hemos sido capaces de reconstituir la estructura, el tejido, los eslabonamientos de la economía nacional en su conjunto y entonces nuestro mercado interno no es capaz o lo suficientemente capaz como para generar impulsos dinámicos similares a los que sí genera el sector exportador.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 48, vba

El lento crecimiento por desgracia en sus fases –ojo, porque no siempre ha sido lento, ha tenido algunas oscilaciones cíclicas de mayor dinamismo– expansivas no ha sido capaz de absorber provechosa y productivamente a la población mexicana desempleada, con lo cual no ha sido capaz de resolver fehacientemente los problemas asociados a la pobreza.

Otra manera de decirlo es que con el crecimiento cíclico en sus fases expansivas, no tenemos la capacidad de generar de manera duradera mecanismos institucionales que aseguren socialmente una inclusión efectiva y plena de los mexicanos; mientras que en sus fases recesivas –también cíclicas– desgraciadamente se han generado más pobres. Es decir las fases expansivas no absorben ni resuelven pobreza, y las fases recesivas sí generan acumulación de más pobres. Por eso importa diseñar no un crecimiento esporádico, sino diseñar instrumentos institucionales de larga duración.

El segundo tema –los vinculo para no abusar del tiempo y el uso de la palabra–, los dos temas que van vinculados, concentración de riqueza y desigualdad social. La concentración de la riqueza tiene que ver evidentemente con cómo estamos mediante política pública, sea inercial o pasiva o, como se ha dicho por varios de ustedes, con subsidios regresivos, cómo se ha ido generando una mayor capacidad de concentración de los acervos de capital, financiamiento e infraestructura por pocas manos, o en pocas manos, y de manera simultánea esa híper concentración del patrimonio y la riqueza, al generar solo fases expansivas u oleajes esporádicos que no absorben a la población desempleada o de muy baja remuneración, pues entonces...

(Sigue turno 13)

... a la población desempleada o de muy baja remuneración, pues entonces también coexiste o es consustancial con esa dificultad de avanzar de mejor manera en la agenda de abatir la desigualdad social.



**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 49, vba

Los pasivos ambientales evidentemente claro está, estamos convencidos y el informe también lo señala, también tiene varias partes importantes que advierten acerca de que cualquier crecimiento es generador de daños ecológicos, de fragmentación de ecosistemas, de pérdida de recursos naturales, de contaminación ambiental en las ciudades en las que vivimos que afectan por cierto nuestros niveles de salud y de rendimientos, sea escolar, laboral, legislativo, universitario.

Por supuesto que esos pasivos ambientales también hay que verlos junto con este rediseño del crecimiento para ir eligiendo mediante política pública mejores opciones de energía, de territorio donde se autoricen el establecimiento de infraestructura y la radicación de procesos productivos y la mejor conexión, regiones y ciudades que ya están con un equipamiento urbano y productivo de mayor calidad y mayor prosperidad para que esos sean nodos de desarrollo.

Ojo, yo sí advertiría, evidentemente nuestra región sur-sureste que tiene comparativamente menor desarrollo a otras regiones el país. Mi parecer es que no debemos replicar allí lo que hemos hecho en regiones metropolitanas como la de la Ciudad de México o de la Ciudad de Monterrey, Guadalajara, Tijuana, Ciudad Juárez, Puebla, Toluca, etcétera.

Tenemos que ser muy conscientes de cómo sí brindarles empleo, oportunidades, programas sociales eficientes a la población que radica allí y promover el crecimiento económico, por cierto, pero –subrayo– eligiendo mejores energías, mejores opciones de aprovechamiento territorial de los recursos y con políticas también de restitución de los daños que en efecto genera el crecimiento económico.

Cerraría señalando lo que ya decía Fernando Cortés hace un minutito, estos cuatro problemas que tenemos solamente los podremos resolver, también lo decía el profesor Carlos Tello, mediante redistribución, redistribución de la riqueza, redistribución de los ingresos, redistribución del poder, redistribución de la capacidad institucional y por lo tanto tenemos que discutir como nación, cómo volvemos a crear o a reconstruir la institucionalidad pública para el desarrollo. Ése sería a mi parecer el resumen que yo no sólo recojo del informe que ahora presentamos, sino que recojo de las

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 50, vba

observaciones de las cuatro diputadas y los dos diputados que participaron, y de mis colegas universitarios. Muchas gracias.

**El presidente diputado Javier Guerrero García:** Muchas gracias, señor director. Vamos a abrir un espacio de réplica o de comentarios, réplica para aquellas diputadas que intervinieron o de comentario para aquellas diputadas que no intervinieron que quieran hacer un comentario, el único ruego sería dos minutos para pedirle al doctor Rolando Cordera que hiciera una síntesis de todos a manera de conclusiones rápidas y breves.

Tiene la palabra la diputada Cecilia Soto. Anotamos: Cecilia, Xóchitl, Araceli...

**La diputada** : Lo mío va a ser brevísimo...

**El presidente diputado Javier Guerrero García:** Xóchitl, Claudia, Juan Romero y Claudia, terminamos. Dos minutos

**La diputada** : Lo mío a ser brevísimo, quisiera pedirle al doctor Carlos Tello algunos ejemplos de países en donde en efecto lleven a cabo el proceso de presupuesto al revés que como lo hacemos en México, y una pregunta al maestro emérito Rolando Cordera, además de la doctora Norma Samaniego, cuántas mujeres hay en el Programa de Estudios del Desarrollo. Hago notar que nada más nos pidieron nombres.

**El presidente diputado Javier Guerrero García:** Araceli también.

**La diputada Araceli** : Agradecer la presencia y los comentarios. A Carlos Tello le quiero decir que vamos a vernos el próximo año y vamos a decir lo mismo, estamos peor, porque hay un discurso político de compromiso hacia lo social, hacia los pobres, pero el Congreso está

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 51, vba

controlado, realmente no sirve de un poder de contrapeso contra, digamos, lo que presenta el Ejecutivo en términos del presupuesto.

Además, la parte que discutimos aquí es muy pequeña, realmente los diputados y les dan además la zanahoria de 10 millones o 20 millones por diputado para que se estén jalando ahí los dineros unos con otros, lo cual es vergonzoso y creo que es muy importante ampliar la discusión y no venir con retórica, porque no vamos a poder realmente modificar la situación que vive el país si no nos constituimos en un verdadero contrapeso del Ejecutivo en el sentido de que creo que el conocimiento está ahí, ustedes nos lo están mostrando, es amplio, es importante.

Nosotros en Morena hemos presentado una serie de iniciativas y de reservas a fin de frenar la reducción en el gasto en educación, en salud, presentamos la iniciativa, por ejemplo, del ingreso ciudadano universal, ya está en discusión.

A final de cuentas, también estamos convencidos de que las reformas estructurales que se han realizado no han servido, al contrario han exacerbado la concentración del ingreso y no permitirán realmente el crecimiento.

El control político de los pobres también es muy importante considerarlo porque mantener a una población en pobreza significa poderla controlar a través, cada sexenio, cada vez que va a haber elecciones vemos ampliación del gasto y una compra de voto espantosa y así no vamos a poder avanzar.

Ahora, la otra cuestión que me parece muy importante, es la cuestión ecológica, y que ahí también por ejemplo tenemos el problema de que las mineras no pagan casi nada, y están destruyendo inmensidades, y el gobierno federal se niega a ampliar, por ejemplo, el impuesto a ciertas actividades que comprometen para siempre el futuro de México.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 52, vba

Estamos comprometidos con la educación, nos parece fundamental lo que vino a presentar y a solicitarnos el rector de esta universidad. Y yo exhorto a mis compañeros diputados de todos los partidos, nos comprometamos; porque es una vergüenza que tengamos esta baja de inserción de los jóvenes, y esta meta tan pobre del 40 por ciento de jóvenes en edad de estudiar la escuela superior, que debería de ser del 80, no menos. Les agradezco y espero que el gobierno federal y los diputados de todos los partidos verdaderamente hagan suyas las recomendaciones que tiene ahí porque son muy valiosas.

**El presidente diputado Javier Guerrero García:** Muchas gracias, diputada. Tiene la palabra la diputada Xóchitl Hernández.

**La diputada Norma Xóchitl Hernández Colín:** Con su venia, diputado presidente. Hay en prácticamente con los tres académicos una propuesta bastante interesante que tiene que ver con la cuestión recaudatoria. Sin embargo, les pregunto, por ejemplo, aumentar impuestos sobre la renta, eliminar los impuestos especiales, la introducción de nuevos impuestos y el tema de mayor endeudamiento cuando en este país prácticamente lo que hay una política proteccionista a quienes concentran esa riqueza...

(Sigue turno 14)

...a quienes concentran esa riqueza. Y lo podemos observar con muchas empresas que se les han condonado impuestos, en muchos de los casos 400 mil millones de pesos, por ejemplo, que bien nos pudieran servir para un buen programa que pudiéramos implementar en estas otras propuestas que proponen. Pero hay otra parte también en nuestra política recaudatoria que tiene que ver con impuestos al consumo, no obstante a los que concentran se les da esta posibilidad y a la mayoría de la gente, en términos de consumo, es a quien se les aplican en general estos impuestos.

Entonces, ¿cómo conciliar eso? ¿Cómo poder tener una política redistributiva en ese sentido? Cuáles pudieran ser las propuestas de los académicos que siempre son una luz para todos y particularmente

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 53, vba

deberían de ser una luz para nosotros y que hiciéramos, pusiéramos la atención necesaria y suficiente en ese sentido, porque tendríamos que estar velando por el bien de la comunidad, por el bien de la humanidad, no por el bien de unos cuantos. Ésa sería la reflexión y la pregunta concretamente.

**El diputado** : El diputado Juan Romero.

**El diputado Juan Romero Tenorio:** Un reconocimiento a nuestros académicos de la Universidad Nacional, que en breves palabras nos marcan la ruta crítica hacia el presupuesto 2017 y la tarea se la dejan a esta Cámara de Diputados, la cual debe hacer una propuesta que se acerque más a un crecimiento con justicia social, y la resumen en una sola palabra el director de la Facultad de Economía: distribución de la riqueza.

Es un problema que tendrá que enfrentar esta Cámara, sin embargo la inercia de la práctica legislativa en la determinación del presupuesto 2017 ya está encaminada. Tenemos los pre criterios de economía política que nos remitió el Ejecutivo, la estructura programática que también ya recibió esta Cámara, el 8 de septiembre recibimos la propuesta del Ejecutivo en Ingresos y Egresos, pues esta ruta está marcada y desgraciadamente este faro que representa el Informe de Desarrollo 2015, en lugar de ser una Atalaya que nos avise y que nos esté anunciando el estado de emergencia nacional, pues se va a convertir en un referente académico porque la inercia política de nuestro régimen tendrá que prevalecer sobre el sentido común.

Necesitamos sentido común, necesitamos sensibilidad social para entender la emergencia nacional. Un país donde la mayoría de la población está en extrema pobreza, no puede plantearse con un discurso de democracia. Nuestra realidad se limita con las palabras y hay un discurso que limita esta realidad o que la disfraza, que debe romper esta Cámara de Diputados. Éticamente estamos comprometidos, tenemos una responsabilidad social y política que no podemos obviar por nuestras generaciones que están comprometidas con una deuda pública, con una falta de desarrollo, con un compromiso de sus representantes sociales.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 54, vba

Yo espero que este faro que representa este informe, nos ayude a entender y comprender la propuesta del paquete económico que recibiremos y que tendrá que revisarse en comisiones, y que sea el sentido común el que prevalezca. Es cuanto.

**El diputado** : Muchas gracias, diputado Juan Romero.

Nos había pedido la palabra el diputado Ariel Juárez. Tiene la palabra.

**El diputado** : Sí. Nada más que creo que estaba la diputada Claudia, ¿sí?

**El diputado** : Sí. Pero como no te había visto, por eso te la estoy dando. Pero adelante.

**El diputado** : Creo que felicitar de verdad a mi casa de estudios, de ahí provengo, el STUNAM y obviamente el trabajo que ustedes están presentando es muy interesante, es muy innovador. Nada nuevo, pero sí innovador, porque ustedes nos están dando esa luz que a veces no se cuenta por parte de los legisladores para enfocar y poder hacer crecer este país.

Espero nada más que este trabajo que hagan no lo vayan a comparar con lo que presentó el Inegi, que no vaya a haber comparativos con otras instancias de gobierno porque entonces van a echar a perder esta gran labor que están haciendo desde el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo. ¿Por qué lo digo? Porque aquí es habla a veces de un México que en mis cinco sentidos no lo encuentro, en mis cinco sentidos no lo veo, si se tiene una radiografía desde el discurso, en la vida del hecho es completamente distinto. Se genera más pobreza, se genera más desigualdad, se genera más corrupción, se genera más entrega de los recursos naturales.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 55, vba

El ejemplo que pongo de los 164 mil millones del último recorte, tan solo 100 mil millones fueron de recorte a Pemex, que es la palanca de desarrollo, donde se saca o se sacaba más recursos para inversión en infraestructura, hoy se está ahorcando, la reforma energética, lo que está haciendo es entregar el petróleo a manos extranjeras, la responsabilidad es de quienes siguen aferrados y siguen insistiendo en que las reformas estructurales son el desarrollo del país. Y pues no, no es así. Si vemos el recorte que se le hizo por ejemplo a educación pública, hablo nada más de este primer semestre de este año, 10 mil millones, por ejemplo, cuando debiera de invertirse.

Salud, recorte de ocho mil millones, pero si revisamos el gasto que tiene Presidencia de más de mil 900 millones o de casi de mil 900, fíjense nada más, mil 900 millones de pesos, de enero a julio lleva gastados el 96 por ciento, o si revisamos lo que se destinó a energía, de dos mil millones se fue a 30 mil millones tan solo en este primer semestre rebasando ya más el mil 101.98 por ciento de sobre gasto. Entonces, ¿cuál beneficio de la reforma energética?

Y ya se avisó que viene un recorte mayor. Preocupante, porque si se le va a recortar a la educación, entonces no hay manera. Y lamentablemente todo esto está sujeto precisamente a que apruebas el presupuesto que te doy, y a ti diputado ahí te van tus 20, tus 30 y tus 50 millones, para que bajes recursos, para que hagas política, para que hagas lucro con la pobreza. Si hay un excelente administrador de la pobreza es el gobierno en turno. Si hay una verdadera política de austeridad, es del gobierno en turno. Efectivamente. Pero esa política de austeridad no está en el gasto corriente, está en educación, está en salud, ahí sí hay austeridad, ahí sí recortan, ahí sí reducen, ahí sí quita, entonces cómo vamos a combatir esa desigualdad.

Es una responsabilidad de los legisladores. Sí. No ser maiceados, no ser tampoco tan ilusos pensando que con lo que envió el presidente y el secretario de Hacienda, México va a detonar. Pues no. No es así.

Por eso yo celebro y espero que esto que ustedes nos están presentando no tenga comparativo. No hay manera de que se pueda comparar un trabajo tan minucioso que hicieron de parte de todos los que

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 56, vba

presentan este Informe de Desarrollo. Entonces, ¿cuál es el compromiso que sí hacemos? Claro, nosotros vamos a presentar la propuesta de que en el presupuesto se incremente a educación, a salud y desde luego en el combate a la corrupción. Hay un plan en donde Morena presenta y nos ahorramos más de 450 mil millones de pesos, fíjense nada más qué cantidad de dinero, sin necesidad de tocar habría que ver cuáles son los aspectos que mencionan de aumentar más impuesto y contraer más deuda...

(Sigue turno 15)

... aspectos que mencionan de aumentar más impuesto y contraer más deuda, porque hoy la deuda está prácticamente a la par, casi al 50 por ciento de lo que el país produce, el producto interno bruto.

Entonces, habría que revisar nada más esos aspectos, que son interesantes porque, bueno, pues ustedes son los especialistas y nosotros tenemos aquí la responsabilidad de asignar los recursos necesarios para la educación, para salud, para todo lo que es las obras de infraestructuras necesarias en comunicaciones, en transportes, en petróleo, en energías, energías renovables.

Contamos con una universidad, y con varias universidades especialistas en estos temas. Pues nosotros decimos, somos abiertos para recibir todas estas propuestas porque los especialistas, los investigadores, nadie mejor que ustedes para decirnos cuál es la ruta, porque ustedes no persiguen un fin político, no persiguen un fin mercantil, no persiguen un fin de ningún tipo de interés, más que de poder potenciar este país para mejorar el ingreso de los mexicanos.

Entonces, concluyo felicitando al licenciado Del Val, doctores, académicos que nos visitan, diputadas, diputados, y que entonces tenemos una responsabilidad importante. No recortemos en salud, no recortemos en educación, no recortemos en todo lo que sea de beneficio.

Recortemos sí en gasto corriente, bajando el sueldo de los diputados, bajando el sueldo de senadores, magistrados, presidente, secretarios de gobierno, vayamos al gasto corriente, al gasto superfluo, a ese



**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 57, vba

gasto que no ayuda en nada más que para ir palanqueando personalidades y figuras políticas para seguir disfrutando el erario. Muchas gracias.

**El presidente diputado Javier Guerrero García:** Gracias, diputado Fares. Vamos a concluir con la diputada Claudia Anaya y con la diputada Ximena Tamariz de manera muy breve para darle oportunidad al doctor Carlos Tello que nos haga un comentario y que concluya Rolando Cordera.

**La diputada Claudia Edith Anaya Mota:** Muchas gracias.

**El presidente diputado Javier Guerrero García:** Adelante, Claudia.

**La diputada Claudia Edith Anaya Mota:** Gracias. Agradecer de verdad, diputado, la invitación y sobre todo la presencia de los académicos, que sin duda nos ilustran con sus investigaciones y nos dan una guía por dónde actuar a quienes somos diputados federales y tenemos una gran responsabilidad sobre todo quienes recorrimos un distrito y tenemos un compromiso muy específico con las poblaciones.

Decirles que el reporte que ustedes entregaron el mes de mayo sin duda es escuchado, y es escuchado en muchas partes. Les quiero poner un ejemplo, en la Secretaría de Desarrollo Social, el compañero diputado Guerrero, lo sabe mejor que yo, el programa Sin Hambre se modifica justamente atendiendo a varias de las recomendaciones de los académicos a un Programa Nacional de Inclusión, en donde ya no será por municipio el tema de incidir en la política específica, sino que ahora pasamos al tema de microrregiones y va a ser una especie de vinculación en donde se intenta la articulación en la parte económica, de salud, de seguridad social, de vivienda, de alimentación e incluso de ingresos. Ésa es la razón por la que INAES pasa de Secretaría de Economía a Secretaría de Desarrollo de Social también, porque se intenta entender desde una perspectiva distinta la realidad que viven los mexicanos con mayores índices de pobreza.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 58, vba

Pero también, y hablando, por poner un ejemplo, de las reformas, quiero poner el de la reforma hacendaria. Quiero hablar del Fondo Minero, ya que mi estado, soy de Zacatecas, y mi distrito, mi distrito incluye el municipio de Mazapil, no sé si han escuchado hablar de él. El Fondo Minero es un ejemplo extraordinario de cómo gravando a quienes tienen mayor riqueza se puede beneficiar a quienes tienen mayor pobreza.

El municipio de Mazapil es un municipio con un territorio de 12 mil kilómetros cuadrados, el doble del tamaño del estado de Aguascalientes, tiene una población de 20 mil habitantes, le llegaban regularmente por su Fondo IV, quiere decir, para inversión en infraestructura, 20 millones de pesos al año.

Con la dispersión poblacional que tenía Mazapil imagínense cómo llegar a drenajes, agua potable, alcantarillado, pavimentaciones, electrificaciones. Imposible. Ahora con el Fondo Minero y gracias a este porcentaje que se cobra sobre el valor de la extracción del metal Mazapil va a recibir este año 140 millones de pesos; 140 millones de pesos directos para Mazapil, pero recordemos que el Fondo Minero se reparte 50 por ciento para el municipio, 30 por ciento para el estado, 20 por ciento para la federación. Es decir, tenemos una bolsa recaudada de más de 2 mil millones de pesos del Fondo Minero que se está repartiendo del año anterior fiscal.

Entonces, esto es bien importante, el ver cómo sí se escucha la voz de los académicos, el ver cómo sí se van atendiendo a los señalamientos que ustedes nos van haciendo y de esa manera se puede ir transformando el rostro de las comunidades e ir transformando el rostro de las ciudades.

Decirles que es mucho lo que falta por hacer, que lo reconocemos, y por eso el compromiso de seguir avanzando con ustedes. Por eso celebro la realización de este informe de desarrollo, la realización de este tipo de espacios, donde nos escuchemos y donde nos permitamos replicar lo que ustedes nos van informando. De verdad, infinitas gracias por compartirnos lo que investigan y por permitirnos implementarlo desde la Cámara de Diputados. Sería cuanto.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 59, vba

**El presidente diputado Javier Guerrero García:** Muchas gracias, Claudia. La diputada Ximena Tamariz.

**La diputada Ximena Tamariz García:** Gracias, presidente. Muy breve. Nuevamente, recibimos el informe que nos dan y lo asumimos como cuerpo legislativo que somos, pero también ya hubo señalamientos de mis compañeros al respecto del proceso legislativo que se lleva durante el momento de la definición del presupuesto y, en ese sentido, lo que señalaría es que, pues sí, lo tenemos muy presente durante el proceso del presupuesto, acotándolo dentro del procedimiento que se lleva y el juego parlamentario, sin embargo también esperamos que por parte del Ejecutivo se asuma de igual manera.

En este momento, en los próximos meses, se define el presupuesto; sin embargo, a lo largo del año hay recortes presupuestales y eso pues finalmente no tenemos claro de qué manera aporta hacia la eficacia y la eficiencia de los recursos que se asignan. Es por eso que nuevamente aplaudimos que estén aquí y esperamos que este diálogo sea permanente, pero además que haya esa atención también por parte del Ejecutivo a la información que presentan. Muchas gracias.

**El presidente diputado Javier Guerrero García:** Muchas gracias, Ximena. Para alusiones personales, el doctor Carlos Tello.

**El doctor Carlos Tello Macías:** Muchas gracias, Javier. Desde el principio, licenciada Soto, Inglaterra especificó muy bien qué es lo que quería hacer y luego se iba a conseguir deuda, en este caso para hacer puertos marítimos o para hacer las guerras. En Estados Unidos esto también durante la discusión sobre el federalismo, y está recogido en el libro El Federalista, también se planteó qué es lo que quiere hacer y después conseguir los recursos.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 60, vba

Todavía en la campaña presidencial que estamos viendo en Estados Unidos la señora Clinton ha dicho que ella quiere aumentar, digamos, el programa de salud,... paga, y financiarlo con aumento en impuestos. Es decir, este sistema de decir qué quiero hacer y luego conseguir los dineros es una cosa muy generalizada y en la práctica así se hace, repito, lo está diciendo en la campaña norteamericana para la presidencia.

Hay un enorme margen para recaudar más, enorme margen. México es el país que menos recaudación tiene, pero es el país que menos recaudación tiene de América Latina, ya no digamos de Europa. Si comparamos el porcentaje de los tributos respecto al producto interno bruto quedamos en la cola de la cola.

Hay un enorme margen para recaudar y con ese dinero adicional que se le quita por la vía de la recaudación a los que pueden, y los que pueden son los ricos, y –como dijo Fernando Cortés– se gasta en desarrollo social. Es decir, es la función por excelencia del sistema de las...

Espero que no prevalezca la inercia, para mí me ha parecido muy extraño –y siempre lo he dicho, no ahora, sino de tiempo atrás porque he estado metido en estas cosas de presupuesto–...

(Sigue turno 16)

... de tiempo atrás porque he estado metido en estas cosas de presupuesto, con qué orgullo muchos de los diputados, incluyendo los de oposición, dicen: aprobamos por unanimidad el presupuesto es una cosa que con harta frecuencia se escuchó durante años, durante años.

Espero que no, es decir, el país requiere cambios y no se puede argumentar señalando que ya vendrán los cambios de aquí a dos años, los problemas que se están generando por la reducción en el gasto educativo afectan hoy. Entonces pienso que hay que actuar ya. Gracias.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 61, vba

**El presidente diputado Javier Guerrero García:** Para concluir, y antes del doctor Rolando Cordera, la diputada Karina Barón quiere hacer un comentario.

**La diputada Natalia Karina Barón Ortiz:** Sumarme, presidente, al agradecimiento precisamente del informe de desarrollo que está presentando nuestra máxima casa de estudios del país, y sin duda coincidir en lo que han comentado las personas que me antecedieron, en el tema de cómo se viene desarrollando nuestro país, cómo estamos viviendo un México de tres regiones, el norte, el centro y el sur, donde obviamente al sur-sureste es a dónde nos está yendo muy mal, lo destacaron hace ratito, hablaron de Campeche, quisiera referirme a Oaxaca, que es mi estado de origen, donde desde luego que tenemos graves problemas de educación, pero en la salud estamos verdaderamente en una situación muy crítica.

Debiéramos de voltear también hacia políticas públicas diferenciadas que pudieran revisar en cómo estamos viviendo cada ciudadano en precisamente en cada región. En la medida que las políticas públicas se hagan trajes a la medida de cómo cada entidad en cada región del país están padeciendo cierto tipo de circunstancias, creo que vamos ir avanzando aunado a lo que aquí sugieren los expertos académicos, a las opiniones de que tenemos que unirnos verdaderamente con buenas intenciones y poder proceder a un cambio de política pública.

Se nos olvida el desarrollo rural, en el caso de mi entidad lo vemos como algo potencial que pudiera incrementar también el desarrollo económico y donde indudablemente el campo a nadie le interesa. No se ha visto claro en los presupuestos.

Cuando revisas el presupuesto para el campo, el 60 por ciento va hacia los monopolios y un 40-30 por ciento a los pequeños productores. ¿Cuándo diablos vamos a salir así de una situación tan crítica, sobre todo donde más se acentúa la pobreza, que es en las zonas rurales? Entonces habría que aventurarnos, adentrarnos y decidirnos todos los que estamos involucrados, el Legislativo, pero sobre todo el

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 62, vba

Ejecutivo, que muchas veces es quien dictamina y determina las políticas públicas del país, y que si el Ejecutivo no dispone, aquí no se mueve un dedo, y eso lo sabemos todos los que estamos en la mesa.

Entonces, habría que insistir en esa parte y seguir luchando. Los mexicanos tenemos que insistir y tenemos que persistir, y si la salida son sacos a la medida en cada entidad, en cada región, hay que hacerlo. Hay que hacerlo por el bien de los mexicanos, por el bien de las regiones, por el bien del sureste, donde no por nada es el corazón rebelde de nuestro país.

Entonces, tenemos que acentuarnos en esa parte, y seguir insistiendo. Agradecerles nuevamente el material tan importante que hoy nos dejan, y ténganlo por seguro, que vamos a dar la pelea en este presupuesto y no vamos a permitir que se reduzca, por lo menos, en las áreas más sentidas para la población mexicana. Muchas gracias, y bienvenidos nuevamente a su casa.

**El presidente diputado Javier Guerrero García:** Gracias, diputada. Para concluir, tiene la palabra la palabra el doctor Rolando Cordera.

**El coordinador Rolando Cordera Campos:** Muchas gracias, Javier. Gracias a todos por sus consideraciones, sus sugerencias, comentarios, elogios, a nuestro trabajo. Como suele pasarnos en la academia y hasta en la Cámara de Diputados, comenzamos a hablar, comenzamos a abordar temas y problemas y descubrimos a complejidad hasta que, sin darnos cuenta la complejidad nos abruma. No hay para dónde hacerse, esta complejidad ya cuando la pensamos política e institucionalmente se vuelven telarañas de las que no se puede, uno siente que no puede salir.

Entonces, hay un esfuerzo a hacer que nosotros apenas insinuamos, hay que tratar de definir no solamente qué se quiere, como ha dicho Carlos Tello, sino por dónde empezar, sabiendo que no se puede lograr todo al mismo tiempo.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 63, vba

Eso hay que hacerlo explícito, para nosotros y para todos. Es decir, tenemos que hacernos cargo de las dificultades y de la dictadura del tiempo, y en este caso también, estamos hablando de recursos, del espacio, del territorio, no lo podemos aplanar, los de Oaxaca lo saben muy bien.

Entonces, digo esto ¿por qué? Porque me parece que, bueno hay un camino a recorrer, pero lo que uno quisiera es contribuir, nosotros desde el trabajo analítico, académico, vamos a decirle así, al trazo de una ruta de conocimiento, de familiarización con los conceptos y con la información en los órganos en donde se toman las decisiones y les interesa llevar a cabo este tipo de empresa, nosotros apostamos, por así decirlo, a los órganos colegiados representativos del Estado como los órganos por excelencia para llevar a cabo modificaciones sustanciales en la manera de hacer la política.

En el mundo de la salud se ha puesto hasta de moda, como eslogan, que se dice que hay que hacer medicina con base a la evidencia. Nosotros pensamos que hay que hacer política con base en la evidencia. Aquí hay evidencia, no es suficiente, nunca lo será, pero aquí hay evidencia y ustedes pueden generar mucho más evidencia porque tienen un cuerpo de asesoría, tienen centros de análisis de las finanzas públicas, del desarrollo rural, qué se yo.

Ya partir del examen de esta evidencia, trazarse una ruta que no termine en lo inmediato con los frustraciones que en lo inmediato suele tener, en este caso estoy pensando en que el presupuesto se presenta el 8 de septiembre y tiene que aprobarse en fecha límite.

Pero ahí no acaba la vida, no acaba la vida institucional, no acaba la vida de la Cámara y no acaba la vida de las Finanzas Públicas. Quizá podríamos, pretensiosamente, es decir, vamos a hacer todo lo posible porque empiece otra vida.

Y vamos, por ejemplo, a plantearnos como obligación, obviamente, y exigirle al Ejecutivo que participe en esta tarea, vamos a plantearnos el tema de las Finanzas Públicas, y en particular, el tema de

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 64, vba

los impuestos a un lapso, independientemente de lo que se puede hacer o no mañana, no a un lapso de tres o cuatro, en enero el Congreso de la Unión tiene que tener una propuesta de reforma fiscal.

¿Por qué no? Porque no lo vamos a intentar hacer. La historia de las reformas fiscales mexicanas es una historia muy triste, derrota tras derrota, pero a lo mejor ya toca. Pero si no hay un planteamiento, si no hay una argumentación sustentada en la evidencia y el análisis, no podremos avanzar, porque no vamos a convencer a nadie y vamos a reforzar la idea del atavismo de que no conviene ni se deben hacer reformas fiscales, cuando la evidencia indica, para cualquiera, que debe hacerse, porque este país tiene 120 millones de habitantes, 2 y pico de millones de kilómetros cuadrados y no crece, y nos han dicho que no vamos a, lo más probable, según van las cifras, es que el crecimiento por persona sea...

(Sigue turno 17)

... cifras, es que el crecimiento por persona sea de cero este año. Ya es demasiado lujo el que nos estamos dando. Treinta años se dijo aquí. Bueno, la evidencia, qué nos dicen estos 30 años. Que tal y como están las estrategias de desarrollo no rinden los frutos prometidos ni los resultados que la sociedad nueva, actual, enorme de nuestro país requiere.

Y si ésa es la evidencia, hay que actuar en consecuencia, y hay que comenzar a cambiar esta estrategia. De la noche a la mañana sabemos que sería muy grave. Como sabemos también, con base en la evidencia, que echar al niño junto con el agua sucia de la bañera...

Es decir, echar al modelo, entre comillas, porque ya no nos sirvió, puede ser más costoso que tratar de conservarlo, mejorarlo, rehabilitarlo. Eso no se hizo con el gran cambio estructural de fines del siglo XX. No se hizo. Echamos con el agua sucia las capacidades interventoras del Estado, malas o buenas, ésa es otra discusión. Echamos con el agua sucia nada menos que las capacidades redistributivas con que contábamos de acuerdo con la constitución: las empresas públicas, malas y buenas por igual. Etcétera.



**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 65, vba

Yo creo que se puede abrir desde la política y para la política un periodo de reflexión con fecha de término, del que resulte un examen sesudo de la viabilidad de los cambios, los ritmos de los cambios. Y la manera mejor que podamos encontrar de lidiar con el tiempo, que es nuestro desafío permanente; el tiempo parece que se nos va. Luego sabemos que no, que el tiempo no se nos va, ahí está; hay que usarlo de la mejor manera.

Entonces por dónde empezar. Supongamos que ya estamos de acuerdo en que hay que comenzar a cambiar y hay que hacerlo de manera sostenida. Por dónde. Bueno, para empezar no dañar a los más vulnerables, y entonces no afectar en lo fundamental ni Salud ni Educación. Y retomar el tema... que por más que hablemos de él, es un tema soslayado, si no es que olvidado... de la infraestructura de nuestro país. Y eso requiere inversión pública, porque la privada, en el mejor de los casos, sigue a la pública, como lo demuestra nuestra historia. Y también lo negamos en los años pasados. Y por dónde empezar. Yo diría que ahí. Cuidado con la austeridad que afecte a los más. Y recuperemos el tiempo perdido en materias fundamentales, para hoy, para mañana y para pasado. Y eso se llama infraestructura.

Y luego, dónde empezar. No digo que nos quedemos ahí, pero dónde empezar. Pues en el Sur-Sureste, en efecto, en el Sur-Sureste, que hemos soslayado, olvidado y desperdiciado. Pero es ahí donde podría fructificar de manera muy rápida un programa de inversiones, con una nueva visión que recupere la que también echamos por la borda, que es la visión regional de México. Se nos olvidó lo más elemental, lo que nos enseñan los cuentos, las canciones y la comida: que México es un país de regiones. Y ahora los que saben nos dicen que no sólo de regiones sino de microrregiones. Bueno, recuperemos eso y pongamos a la estrategia de desarrollo regional, que no tenemos, al frente de esta pequeña, humilde batería de inicio de otra jornada de desarrollo.

Ustedes me lo provocaron y es culpa de ustedes esta reacción. Porque más allá del embotellamiento que caracteriza a nuestra vida institucional e incluso nuestra vida económica, como lo constatamos casi a diario, pues tenemos también, y hay que reconocerlo, un embotellamiento mental. Y no ha habido

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 66, vba

todavía el que llegue, como llega de repente... los expertos... los expertos en tráfico que yo conozco... que son los que en las esquinas de repente le dicen a uno: espérate, pasa por acá. Que llegue una persona a la que no esperamos y comienza a desembotellar el embotellamiento. Bueno, eso necesitamos hacer.

Pero ya sabemos que no lo vamos a hacer con base en ocurrencias ni en mensajes salvacionistas. Lo tenemos que hacer otra vez con base en una racionalidad que trate de ser histórica y no sólo instrumental, que también se requiere. Y que tenga como propósito recuperar el ánimo, el hábito, el ánimo. Que sí se inundó nuestro país en un régimen político... y tampoco nos gustó mucho y por eso lo cambiamos... el ánimo del desarrollo. Y hay que empezar, sabiendo que las cosas tardan y que el éxito nunca está asegurado.

Y en todo caso, y aquí sí es muy importante la Cámara... Los Estados que se avientan, que se arriesgan a la aventura del desarrollo saben o intuyen que van a cometer errores, que eso es inevitable. De lo que se trata para ir siendo desarrollados, es contar con los mecanismos mínimos necesarios, que son institucionales y de conocimiento, para detectar los errores a tiempo y corregirlos oportunamente.

Para eso yo creo que deben servir los órganos colegiados representativos: esta Cámara y el Senado y los Congresos locales; también para eso, para generar el conocimiento oportuno, que nos permita no acumular tantos yerros, como nos ha ocurrido estos años, por no tener la alerta temprana que en esta materia requerimos, sobre todo en un mundo tan incierto, tan convulso, y tan lúgubre, tan sombrío como es el mundo en el que estamos viviendo, y en el que probablemente tengamos que seguir viviendo un buen tiempo. Eso es lo que nos dicen desde las capitales y catedrales del mundo desarrollado. No somos los subdesarrollados los que estamos hablando del mundo sombrío que nos viene; nos están diciendo desde allá, desde la afluencia, desde el poder.

Y termino diciéndoles... En todos lados, de maneras distintas, sí se están planteando... los académicos, los políticos, los expertos como les decimos ahora, la necesidad de hacer cambios importantes. La

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 67, vba

pauta de organización económica y social que adoptó el mundo, sobre todo en los años setenta con el presidente Reagan y la ministra Thatcher, pero sobre todo al final del siglo, después de que se resolvió el conflicto bipolar y terminó la Guerra Fría... Lo están diciendo, como alguien lo dijo hace rato... el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial lo ha dicho y lo vuelve a decir. Y bueno, esfuerzos como los que hizo el presidente Obama, en esa dirección, pues nos hablan que desde las cumbres del poder se está tomando nota de que, como dicen las películas, el mundo está en peligro, y hay que salir al paso de esos peligros.

Y yo creo que un país como éste, con tanta historia forjada sostenidamente frente a la adversidad, la adversidad geopolítica, la adversidad colonial, la adversidad de su dispersión, de su pequeñez en el primer siglo de vida independiente... qué sé yo. Este país, que sabe de eso, sabe de arriesgar, sabe de experimentar y sabe también de organizarse para intentar el cambio, debe volver a hacerlo, y debe empezar a hacerlo ya. Porque las duras cifras que se mencionaron, ¿no?, la más cercana...

(Sigue turno 18)

...las duras cifras que se mencionaron, la más cercana y ominosa es esta caída en el muy magro e insuficiente crecimiento económico. Ya nos están hablando de que la situación puede cambiar pronto, pero para mal. Y eso, un país con tantas contradicciones y conflictos, confrontaciones y encono, no lo puede arriesgar, no se puede dar ese lujo –me parece a mí–.

Yo les reitero mi agradecimiento, y creo que el agradecimiento de mis amigos y colegas. Y lo que puedo reiterarles es nuestra disposición a mantener, redoblar, mejorar este tipo de encuentros, de diálogos, porque para nosotros es, a parte de un gusto y un motivo de orgullo, se los digo sinceramente, lo entendemos como una obligación como universitarios, es una de las maneras en que la universidad cumple con sus obligaciones fundamentales, establecidas en su ley, en su Ley Orgánica, y más que bien sembradas en su tradición de ya más de un siglo de existencia.

Muchas gracias de nuevo, Javier, muy agradecidos y buenas tardes.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del desarrollo en México 2015*  
Miércoles 23 de agosto de 2016  
Turno 1, hoja 68, vba

**El presidente diputado Javier Guerrero García:** Muchas gracias, doctor Rolando... Agradecemos al maestro Vega, a Fernando Cortez, a Mario Luis Fuentes, a don Carlos Tello, a Enrique... la presencia el día de hoy y esta interacción, este diálogo, y obviamente, a nombre de la Cámara de Diputados, de la Comisión de Desarrollo, del diputado Cesar Camacho, el compromiso de seguir trabajando y en comunicación con esta importante tarea que tiene la universidad. Muchas gracias.

---000---